

REVISTA CIENCIAS SOCIALES

Volumen II

Números

7-8 ✓

1978

ESTADO y CLASES

SOCIALES en

AMERICA LATINA (II)

Universidad Central del Ecuador
Facultad de Jurisprudencia
Escuela de Sociología

Dr. Milton Roman Abarca Decano
Dr. Daniel Granda Director

Revista Ciencias Sociales

Revista Trimestral
Precio del ejemplar 80 sucres
Número Doble 120 sucres

Dirección Postal:
Biblioteca de la Escuela de Sociología, Universidad Central del Ecuador,
Ciudad Universitaria, Quito. Ecuador

Suscripción Anual:

Por correo ordinario Ecuador	250 Sucres
Europa, Canadá, EE. UU., México y Centroamerica .	20 Dólares
Sudamérica	16 Dólares

Cualquier aclaración sobre suscripciones y canjes dirigirse, por favor,
a nuestra Dirección Postal.

Para su publicación, los artículos deben enviarse al Director de la Revista,
Villalengua 1410, Quito. Ecuador.

CORRESPONSALES: Eduardo Archetti (Países Escandinavos), Eduardo Serrano (Cuba), Luis Borchies (Suecia), Fernando Ossandón (Perú), Segundo Moreno (Alemania), CESEDE (Francia), Raúl Iriarte (Chile), Daniel Camacho (Costa Rica), Mario Posas (Honduras), Percy R. Vega (Guatemala), Raúl Leis (Panamá), Angel Quintero (Puerto Rico), Virgilio Godoy y Reyes (Nicaragua), Jean Casimir (Trinidad-Tobago), Cary Hactor (Canadá), Pablo Estrella (Cuenca), Rubén Calderón (Machala), Edda Olivo Rossi (Padua, Italia), Tulio Halperin Dongui (San Francisco, EE.UU.), Francisco Vergara (Chile).

Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador



Director de la Revista: Rafael Quintero

Consejo Editorial: Gonzalo Abad, Iliana Almeida, Alfredo Castillo, Agustín Cueva, Martha de Diago, Esteban del Campo, Manuel Chiriboga, Daniel Granda, Andrés Guerrero, Nicanor Jácome, Ana Jusid, Juan Maiguashca, Pablo Mariñez, Enzo Mella, Alejandro Moreano, Ruth Moya, Gonzalo Muñoz, Miguel Murmis, Lautaro Ojeda, Simón Pachano, Arturo Roig, América Ruiz, Napoleón Saltos, Dora Sánchez, César Verduga.

ORGANIZACION SINDICAL Y LUCHA DE CLASES EN LA INDUSTRIA DE CONSTRUCCION CIVIL DEL PERU (1940 - 1972) *

Pablo A. Mariñez **

A los catorce obreros que un 25 de Julio de 1967 perdieron la vida construyendo un edificio en Lima, y en ellos a todos los trabajadores de la construcción que diariamente van dejando su vida incrustada en el hormigón de edificios que modelan las ciudades.

El presente trabajo se propone el estudio de una organización sindical —la de construcción civil—, que presentando contradicciones con el Apra, y desde una oposición clasista, logra romper sus vínculos con éste, en una época en que prácticamente todo el movimiento obrero peruano se encontraba controlado por el Apra, a través de la Confederación de Trabajadores del Perú (CTP). De esta manera, la organización sindical de construcción civil comenzará a trazar su camino en forma independiente —siempre librando fuertes luchas con el Apra—, en ocasiones con ciertos declives tortuosos, pero consiguiendo al fin imponerse una línea clasista, que le permitirá incluso convertirse en 1968 en una de las bases sindicales fundamentales para la reorganización de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), que había organizado Mariátegui en 1929.

De esta manera, la historia de construcción civil es la historia de una organización sindical que se desarrolla librando una lucha en dos frentes; por un lado con la patronal —Ingenieros, contratistas, empresas constructoras, etc. y sus cuerpos represivos—; y por otro lado, con el Apra, a través de la CTP, quien desde fines de la década del 40 vendría a representar los mismos intereses de la patronal.

Si señalamos muy brevemente la importancia del Apra en el Perú, podríamos comprender y aquilatar mejor la historia de la organización sindical en construcción civil.

* Ponencia presentada al XII Congreso Latinoamericano de Sociología, Quito, Ecuador, 21 - 25 de Noviembre de 1977.

** Sociologo, Profesor de la Universidad Central del Ecuador, Quito.

A nuestro modo de ver, toda la historia de la lucha de clases en el Perú, y por tanto toda la historia del movimiento obrero, desde la década del 30 hasta la actualidad, es la historia del Apra en busca del poder, es la historia del control aprista en el movimiento obrero a partir de su expresión sindical, la CTP.

Efectivamente, el Apra aparece como protagonista principal —aunque no necesariamente victorioso— tanto en la insurrección de Trujillo en 1932, como en la sublevación militar en 1948, y de otra serie de sublevaciones militares que en ese entonces se produjeron en el Perú. Incluso, cuando ya se le consideraba moribundo, el Apra reaparece en la asonada del cinco de febrero de 1975, saqueando e incendiando establecimientos comerciales y estatales, originando una desestabilización del gobierno encabezado por Velasco Alvarado, quien seis meses después sería depuesto. A su vez, encontramos las siguientes situaciones: al Apra formando parte de un Frente Demócrata Nacional que llevaría a Bustamante a la Presidencia en 1946; a Odría dando un golpe militar antiaprista, en 1948; a Manuel Prado subiendo a la Presidencia en 1956 con el apoyo del Apra; a las Fuerzas Armadas dando un golpe de estado en 1962 para impedir que el Apra llegue al poder a través de unas elecciones ganadas por esta organización; o produciéndose nuevamente en 1968 un golpe de estado que cerraría el paso al Apra. . . . Para todas estas acciones, desde la década del 40 el Apra movilizó a los sectores populares a través de la CTP. Por lo tanto, ésta organización sindical correrá la suerte de encontrarse en una situación privilegiada, con apoyo oficial; o bien ilegalizada, reprimida o simplemente perseguida. Sin embargo, debemos señalar, como es bien conocido, que el Apra no ha mantenido una posición consecuente desde sus orígenes hasta la actualidad. De defender una línea nacionalista y anti-imperialista en la década del 30, a mediados de la década del 40 pasa a representar los más oscuros intereses de la oligarquía peruana y del imperialismo norteamericano.

A muy grandes rasgos este es el contexto y la significación del sector político a partir del cual consideramos que hay que comprender todo el movimiento sindical de construcción civil.

De esta manera, el presente trabajo se propone como objetivo fundamental, recoger algunos de los aspectos más importantes de la lucha desarrollada por los obreros de esta rama de la producción.

Para lograr tal objetivo, hemos visto la necesidad de establecer una periodización de la lucha sindical en construcción civil, que nos permitirá entender mejor su proceso de desarrollo.

Hemos establecido tres períodos o etapas, tomando en consideración las contradicciones surgidas o expresadas al interior de la misma organización sindical. Por supuesto que no hemos querido perder de vista, por un lado, el proceso económico y político del país en su conjunto, y por otro

lado, la particularidad como éste se ha expresado en la rama de construcción civil. Es decir, el desarrollo de esta industria, y con ella, la conformación y consolidación de una fracción de la burguesía industrial —la de construcción—, con su correspondiente sector obrero.

La periodización es la siguiente:

1ª ETAPA (1940-46): Organización, ascenso de lucha y ruptura:

Este corto período se inicia precisamente con la fundación del Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil en Lima y Balnearios (STCCLB), en 1940, cuando Lima comenzaba a experimentar una considerable expansión urbana, y con ella la emergencia de una serie de empresas constructoras, y el crecimiento y consolidación de un fuerte sector obrero. Este período es escenario de una serie de luchas laborales que culminan para construcción civil, con la huelga del 46, en que estallan las contradicciones entre la dirigencia Aprista, —que comandaba la Federación Nacional de la Industria de la Construcción Civil y Similares, (FNICCS), fundada en 1942— y la dirigencia sindical no aprista, que provisionalmente denominaremos clasista, que logra controlar los sindicatos base: el de Lima, Callao y Balnearios del Sur. Como resultado de tal situación, los sindicatos base rompen sus nexos con el Apra, declarando en reorganización a la Federación Aprista.

2ª ETAPA (1947-57): Luchas internas y convivencia sindical:

Como resultado de la escisión producida al interior de la organización sindical de construcción civil, y al calor de las contradicciones políticas que a nivel nacional se desarrollaban, se desata una fuerte lucha —en ocasiones con asaltos y agresiones físicas—, entre las dos facciones sindicales. La reorientación económica producida por los años de 1947-48, y que se expresaba como una crisis económica en la industria de la construcción, unida a la nueva coyuntura política a partir del golpe de estado de Odría en 1948, —quien desarrollaría una fuerte represión al movimiento obrero, a su vez que, un “paternalismo” a partir del cual se otorgaban una serie de concesiones a los trabajadores y sectores populares, daría lugar a que los sindicatos base de construcción civil, al menos a partir de su dirigencia, entrasen en una política de convivencia con Odría.

3ª ETAPA (1958-72): Reorganización y lucha:

Esta etapa surge en un momento en que políticamente a nivel nacional se da una cierta libertad sindical, que por supuesto es aprovechada al máximo por el Apra, para recuperarse en el movimiento obrero; a su vez, los sindicatos base de construcción civil encuentran las condiciones materiales apropiadas para reorganizarse, celebrando de esta manera el 1^{er} Congreso Nacional en el que surge la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú, (FTCCP) con una línea clasista. Una década más

tarde, esta Federación servirá de base para la reorganización de la CGTP.

A su vez, este es un período donde se libran, por un lado, fuertes luchas reivindicativas, y por otro, serios choques con la Federación Aprista, la cual, para fines de la década del 60 estaría en franco declive, a nivel nacional.

Hemos considerado que esta etapa concluye con las luchas que al calor de la nueva situación económica y política se han creado a partir del 68, y que darían lugar a que surgiera una nueva organización sindical de construcción civil, la Federación Nacional de Trabajadores de Construcción Civil y Actividades Conexas (FNTCCAC), como base de la Central de Trabajadores de la Revolución Peruana (CTRP), la cual se inscribía en los postulados de un sindicalismo "Nacionalista, Participacionista, Humanista y Solidario". Si bien es cierto que en este caso no se podría hablar de una escisión de la organización sindical de construcción civil, en la medida en que la nueva Federación aparecía como pura pantalla, careciendo de reales bases sindicales, amén de estar organizada por dirigentes expulsados del movimiento sindical, no es menos cierto que nuevamente los obreros de la construcción se encontraban ante un aparato sindical paralelo, contra el que tenían que enfrentarse, entorpeciendo por lo tanto sus objetivos de lucha.

En último lugar, queremos manifestar que el trabajo adolece de una serie de limitaciones generadas por la carencia de cierta documentación con la que no hemos podido contar, por haber preparado esta ponencia en Ecuador. Sin embargo, debemos de aprovechar la oportunidad para señalar que este estudio sólo ha sido posible gracias a la importante documentación recogida por los entonces alumnos —hoy egresados— del 3er Año de Sociología (1974-75), cuando dirigíamos el "Seminario de Investigación Social: Clase Obrera", en el Programa de Sociología de la Universidad Garcilaso de la Vega, en Lima. A su vez, tenemos que reconocer la valiosa colaboración que en todo momento brindaron los dirigentes del Sindicato de Cangallo⁽¹⁾ dándonos libre acceso a sus archivos, dialogando ampliamente, e incluso asistiendo a las aulas de la Universidad, a dictar charlas en el Seminario. Nuestro agradecimiento también, para el dirigente aprista Efigenio Zamudio, por la amabilidad que tuvo de recibirnos en un par de ocasiones, y acceder a un amplio diálogo sobre la lucha sindical en construcción civil.

1) Nos referimos al (STCCLB). Debemos aclarar que por cuestiones de comodidad, en ocasiones nos referimos a este Sindicato, como el de Cangallo (nombre de la calle donde está su local sindical, y por el que se le conoce ampliamente); en otras ocasiones hablamos de Sindicato clasista, para referirnos al mismo. Respecto a las Federaciones, a la (FNICCS), la denominamos simplemente como "Federación Aprista", en cambio, a la (FTCCP), la llamamos como el Sindicato de donde surge, es decir, Federación Clasista, o simplemente, Federación de Cangallo, en la medida en que también ocupa este local sindical.

FORMATION OF FIBROUS STRUCTURE

OF POLYMER SYSTEMS

CRITICA

Por estas razones, si el trabajo logra que puedan elaborarse algunas hipótesis que permitan profundizar la investigación, el estudio habría alcanzado parte de su finalidad.

FORMACION Y CARACTERISTICAS DE LA ORGANIZACION

SINDICAL EN CONSTRUCCION CIVIL

I

Si bien es cierto que las organizaciones sindicales de las que nos estamos ocupando, surgen en la década del 40, no es menos cierto que desde décadas anteriores los trabajadores en construcción civil contaban con ciertos gremios, donde se agrupaban. Sin embargo, al parecer aún no existían las condiciones materiales como para que se conformara ninguna organización sindical sólida, que representara los intereses de clase en este sector. Todavía el trabajo de la construcción tenía un fuerte carácter artesanal. Por esta razón, llegaron a existir gremios por oficios, que agrupaban a los Albañiles, Pintores, Carpinteros, etc. e incluso un Sindicato de Artesanos en Construcción Civil. Incluso presumimos que algunas de las organizaciones existentes en la década del 20, se habían hecho inoperantes para fines de la misma década, pues desde las páginas del periódico obrero, LABOR, dirigido por Mariátegui, en 1928-29, se exponía insistentemente la necesidad de que los trabajadores de construcción civil pasaran a organizarse en sindicatos (Ver: Labor, Nos. 6,8,9 y 10 comprendidos entre febrero y septiembre de 1929, Lima). Pero lo cierto es que la crisis del 29 estaba golpeando fuertemente toda la economía peruana. El mismo periódico LABOR manifestaba que "la crisis de trabajo y la baja de jornales son efecto de la notoria afluencia de desocupados. Y muchos de estos desocupados están sufriendo el notorio fenómeno económico de orden capitalista. En estas circunstancias surge con mayor empuje la explotación capitalista" (Cf. LABOR, No. 10, septiembre de 1929, pág. 8).

Si a esta situación de crisis económica se agrega la competencia que para el sector de la construcción significaba la población de inmigrantes japoneses, que para ese entonces llegaban a 6.096 hab. (además de cerca de 13 mil inmigrantes chinos, italianos, etc.), en una capital con menos de 300 mil habitantes, se explica que los trabajadores de construcción civil se quejaban por la competencia que aquéllos significaban (Cf. LABOR, No. 10, pág. 8).

Lo cierto es que Lima era una capital pequeña, donde el ritmo de construcción debía de ser muy reducido como para dar cabida a un gran volumen de trabajadores. El censo de 1931 señala la existencia de 13.823 edificios en un área de 2.037 hectáreas.

Sin embargo, quizás lo más importante es saber qué magnitud tenían esas construcciones: en su gran mayoría eran casas individuales o simplemente de uno o dos pisos, que por tanto en la edificación no requerirían

reunir una gran cantidad de trabajadores.

En cambio, la década del 30 significó un considerable crecimiento económico del país, sobre todo en el ramo industrial, que posibilitó disminuir el número de desocupados. Caravedo nos manifiesta que ese período fue de "expansión de la industria manufacturera y de absorción de mano de obra en altas proporciones. Por otro lado, la política de vivienda que llevó adelante el gobierno de Benavides impactó de tal modo al movimiento obrero, que en cierta forma llegó a neutralizarlo. En este sentido operaron la construcción de barrios obreros, dando acceso en ellas a una parte del proletariado limeño" (Caravedo, 1976: 69). Y efectivamente, una vez superados los efectos de la crisis del 29, que se prolongarían hasta 1932-33, el Perú entraría en una etapa de expansión económica. Concretamente en lo urbano, Lima comenzó a remodelarse a partir de una serie de obras que, por un lado requerirían en su conjunto, de un mayor número de trabajadores en la construcción, y por otro lado, dada la relativa magnitud de algunas de ellas, permitiría una mayor concentración de trabajadores en una misma obra, a la par que comenzaban a operar una serie de compañías constructoras, nacionales o extranjeras (Ej. Cía. Urbanizadora Rímac; Monge y Cía.; Gildred Company; etc.). Esta situación iría posibilitando como ya hemos señalado, que muy lentamente se conformara una fracción de la burguesía industrial, la de la industria de construcción, y su correspondiente sector obrero, con sus respectivos órganos gremiales.

Las más significativas obras de construcción realizadas en ese entonces son las siguientes: 1. Paseo de la República; 2. Modernización de la Plaza de San Martín y de los Parques de la Exposición; 3. Ensanchamiento y prolongación de la Av. Wilson; 4. Construcción del Puente del Ejército; 5. Palacio Nacional de Justicia; 6. Los mercados de Lince y Chacra Colorada; 7. La remodelación del Palacio de Gobierno; 8. La construcción de cuatro barrios obreros, con un total de 822 casas (Cf. Bromley y Barbagelata, 1945; 108 y ss.).

El ritmo de crecimiento urbano y por tanto de construcciones que experimentaba Lima en la década del 30, nos lo revela el hecho de que "en el Departamento de Obras de la Municipalidad de Lima se anotaron 2.864 licencias en ese período de nueve años, con un promedio de 318 edificaciones anuales" (Cf. Idem, pág. 115)

Los elementos expuestos nos permiten suponer que a lo largo de la década del 30 se estaban gestando las condiciones materiales como para que ya en 1940 pudiera constituirse una organización sindical, que con bases sólidas pudiera defender los intereses de estos trabajadores.

Antes de pasar a desarrollar el trabajo, en las tres etapas señaladas, veamos muy brevemente algunas características, que nos parecen interesantes, del sindicalismo de la industria de la construcción.

II

A nuestro modo de ver, la industria de la construcción presenta una serie de elementos particulares que debemos de tomar en cuenta para poder comprender mejor su organización sindical y su lucha. Como es bien sabido, la industria de la construcción se nutre en un alto porcentaje de población migrante, de la cual algunos recientemente han abandonado el arado o el azadón en el campo. En este nuevo trabajo, se supone que en un principio muchos apenas estarán capacitados para abrir zanjas, pasar o cargar ladrillos, etc.; incluso se verán en la necesidad de comprar sus instrumentos de trabajo, como una continuidad de lo que ha podido ocurrir en el trabajo agrícola. Sin embargo, en la medida en que esta industria se desarrolla, incorporando una nueva tecnología, va precisando de una capa de trabajadores con un cierto adiestramiento o especialidad, lo que implica que en éstos se haya ido dando un cierto proceso de proletarización. De todas maneras, esta industria presenta un carácter de eventualidad, en la medida en que las construcciones suelen requerir sólo algunos meses, o en el mejor de los casos, algún par de años, tiempo en el que no es necesario el mismo personal obrero, por razones de realizarse un trabajo diferente en las distintas etapas de la edificación. A su vez, esta industria se le tornará dispersa al obrero; cada fábrica o construcción es una unidad de trabajo distinta.

Los elementos señalados van a implicar, en una primera instancia, un cambio constante de compañeros de trabajo, y a su vez, de la patronal.

Las crisis económicas en esta rama de la producción, o simplemente la disminución de inversiones estatales o privadas en la construcción, se expresan en el trabajador, como una desocupación sin posibilidad de pedir indemnización u otro tipo de beneficio social, en la medida en que la empresa no ha realizado despido alguno, sino que sencillamente no ha contratado personal por no existir obras que construir.

Esta situación daría lugar a que en el Perú se creara y mantuviera una Junta Pro-Desocupados, que en los casos de crisis, pondría en marcha algunas obras de construcción, donde pudieran emplearse algunos obreros desocupados.

De todas maneras, con crisis o sin crisis, el obrero de la construcción se ve en la necesidad de buscar trabajo constantemente, afrontando posibles trabas de parte de la patronal, para su contratación. Las empresas constructoras tienen una "lista negra"⁽²⁾ de los obreros considerados subversivos, es decir, de aquellos que defienden sus intereses, que organizan sindicatos, o preparan huelgas. Los que están en dicha lista, salvo determinadas coyunturas económicas, y tomando en consideración la especialidad

2) Cf. *Resoluciones del VIII Congreso Nacional, FTCCP. Lima, 1973, pág. 29.*

de su trabajo, suelen tener serias dificultades para encontrar nuevamente ocupación.

Esta situación ha posibilitado a la patronal instaurar un sistema de explotación que se combina con una fácil vulneración de las conquistas laborales. Por ejemplo, las empresas constructoras calculan sus obras de manera tal, que en las navidades o fiestas patrias se haya concluído el trabajo, con el objetivo de no pagar aguinaldos. Además, suelen desconocer la categoría de Operario en los trabajadores, contratándolos simplemente en condiciones de Oficiales o Peones, independientemente de que el obrero haya trabajado con anterioridad en una categoría superior. Esto ha motivado a que las organizaciones sindicales se vean en la necesidad de pedir que se suprima la categoría de Oficial.

De esta manera, el obrero de construcción se verá en la necesidad de luchar constantemente por ciertas reivindicaciones.

Si se realizara un estudio detenido de los pliegos de reclamos en este sector de la producción, se podrá comprobar la situación paradójica de encontrar puntos que ya han sido conquistados, y por no tenerse la posibilidad de hacerlos realidad, se vuelven a incluir en otros pliegos, pudiendo ocurrir que sean negados, o nuevamente "conquistados".

Ejemplo de tal situación es el caso de la Bolsa de Trabajo, la cual viene apareciendo en los pliegos de reclamos, desde 1946, en que fue aceptada; otras veces ha sido rechazada. Además, en el caso de otros derechos adquiridos, las empresas demoran en cumplirlos, y como generalmente el obrero pasa a trabajar en otra obra, no dispone de tiempo para realizar el reclamo, vulnerándose de esta manera fácilmente las conquistas laborales.

El conjunto de características señaladas, sin lugar a dudas son desfavorables para los trabajadores, sin embargo a nuestro modo de ver aceleran el proceso de proletarización, es decir, les permite una rápida toma de conciencia de clase. El caso de contar con nuevos compañeros de trabajo, con nuevas patronales, les permite adquirir una más rápida y mayor experiencia de lucha.

Como respuesta al carácter de eventualidad y a la vulnerabilidad de los derechos laborales que caracteriza el trabajo en esta rama de la producción, los obreros organizan un Comité que agrupa a los trabajadores de una obra. Es lo que se denomina "Comité de Obra". Varios "Comités de Obras" constituyen un Sindicato. Aquéllos conforman la base real de éstos. De manera tal, que es una base muy móvil, en su aspecto cuantitativo. En lo demás, no hay mayores novedades. Varios sindicatos dan lugar a que se integre una Federación, como en otras ramas de la producción.

Por otro lado, como la dirigencia sindical corre el riesgo de pasar a engrosar la "lista negra", algunos de ellos tienen la posibilidad —caso de

encontrarse en tal situación— de recibir un ingreso equivalente al de un trabajador en la más alta categoría, la de Operario. De esta manera el dirigente se encuentra en mejores condiciones de combatir, de luchar. Tiene un real respaldo de sus compañeros de trabajo.

1ª ETAPA (1940-46): Organización y ascenso de lucha y ruptura:

La década del 40 —como veníamos señalando con anterioridad—, significó, al menos en su primera parte, una relativa continuidad del crecimiento económico que venía experimentando la sociedad peruana. “La situación internacional creada por la guerra, así como la política económica que implementó Prado, contribuyeron a la expansión industrial. No obstante ésta favoreció especialmente a la capa de la burguesía industrial cuya producción se orientó al mercado norteamericano” (Cf. Caravedo, IEP, págs. 163-64). Sin embargo, debemos adelantar que los efectos de la guerra internacional se revertirían futuramente en forma negativa para la industria de la construcción, produciéndose en el país una fuerte “escasez de acero, hierro o cualquier otro metal requerido por las fabricas de material bélico” en Norteamérica, las que restringían todo tipo de exportación de estos metales. Ya en 1942 el Arq. Belaúnde desde el diario La Prensa preveía la crisis y proponía un plan para hacerle frente, a partir del uso de materiales de construcción producidos en el país (Cf. La Prensa, Lima, 2 de septiembre, 1942). Mas adelante volveremos sobre los efectos de la citada crisis.

Este proceso de industrialización, que se centralizaba fundamentalmente en la capital peruana, unido a ciertos desajustes en la producción agrícola de la costa, significó un fuerte movimiento migratorio hacia Lima.

En 1940 las tasas de inmigración, emigración y migración para la capital peruana eran respectivamente las siguientes (39.7%), (32.2%) y (11.0%). En efecto, el aluvión de población migrante, tanto de la costa, como de la sierra, comenzaba a llegar a Lima en busca de mejores condiciones de vida. Para 1940-45, Lima incrementaba su población con 163.962 habitantes más; muchos de ellos irían a engrosar las filas de la industria de la construcción. Un pequeño muestreo preliminar de los obreros registrados en el Sindicato de Cangallo, nos revelaba que de 427 trabajadores, 340 eran de provincias, y sólo 87 de Lima; siendo a su vez, la mayoría solteros, y comprendidos entre 20 y 30 años de edad. Lo que nos permite suponer que en el proceso de urbanización que se estaba dando, los trabajadores de la construcción —con estas características de inmigrantes— estaban jugando un papel fundamental.

A nivel político, la coyuntura internacional se expresaba en lo nacional con la concesión de libertades democráticas, tanto para el Partido Aprista, como para el Partido Comunista, lo cual significaba la posibilidad de que el proletariado —que había sido muy golpeado en sus organizaciones a raíz de la crisis del 29, incluso desapareciendo su máxima representa-

ción, la CGTP— volviera a trazar los delineamientos que le permitieran estructurar una nueva organización sindical. Para este fin, entran en conversaciones Apristas y Comunistas. Robert Alexander señala que, en este sentido, fue muy importante la visita que en ese entonces, 1942, realizara el Presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), Vicente Lombardo Toledano, quien además de entrevistarse con los principales líderes sindicales comunistas del país, —y según expresa Alexander—, llegó a exigir “al Presidente Prado que permitiera la creación de una nueva confederación obrera central, bajo la dirección comunista” (Cf. Alexander, Robert: “El movimiento Obrero-Perú”, en: “Historia del movimiento obrero”, U.Catolica, Lima 1972, (mimeo), pág. 53). Posiblemente se exagere un poco al hablarse de una “exigencia”, ante el Presidente Prado; otros autores consideran que este último permitiría la creación de la nueva central sindical con el objetivo de poder maniobrar a través de su dirigencia.

Lo cierto es que como resultado de las conversaciones entre Apristas y Comunistas, surge en 1944, la CTP, como máximo organismo sindical del país. En su seno directivo se encontraron, por tanto, comunistas y apristas. Al parecer los primeros controlaron la dirigencia de la CTP, sin embargo, éstos serían desplazados muy prontamente, tomando esta central otro rumbo. A nivel internacional ésto significaba la desafiliación de la CTAL, y no sólo ésto, sino que además la CTP pasaba a servir de base, como veremos más adelante, para la penetración imperialista en el movimiento obrero peruano y latinoamericano, sirviendo de sede para que se realizara una organización sindical regional en el continente, bajo el liderazgo de los americanos. También la CTP pasaba a estrechar sus vínculos con la A.F.L., y con la ORIT. Pero no nos adelantemos a los acontecimientos, volvamos a ver qué ocurre en el campo nacional.

Los años de 1944, 45 y 46, serán muy agitados políticamente en el país. Se producen varias huelgas y acciones obreras. En todo este movimiento estará presente la CTP. También se discute sobre las próximas elecciones presidenciales, y se crea para tal fin, un Frente Amplio, el Frente Democrático Nacional, donde participan diferentes organizaciones políticas, aunque las más significativas eran el Apra y el Partido Comunista. Se decide llevar a la presidencia a Bustamante y Rivero, consiguiéndose tal objetivo en las elecciones de 1946. Este nuevo período presidencial significará el goce de mayores libertades políticas y sindicales. A su vez, se producirá un mayor recrudecimiento en el movimiento obrero, que ya era controlado casi plenamente por el Apra, a raíz del desplazamiento de la dirigencia comunista, ocurrida en el año anterior.

Bien, pero qué estaría ocurriendo en la industria de la construcción civil? Hemos manifestado que estaba adquiriendo un considerable auge, a partir del proceso de urbanización que se experimentaba en Lima. Efectivamente, una serie de nuevas empresas constructoras se encontraban operando en el país. La producción de cemento, y consumo del mismo

podrían darnos una idea del ritmo de construcción que en ese entonces se experimentaba. Para 1914, la Compañía Nacional de Cemento de Atocongo, con una producción aproximada de 3.000 barriles diarios, no lograba abastecer el mercado, razón por la cual, en noviembre de ese mismo año, se vería en la necesidad de poner un nuevo horno que permitiera “proveer al público 800 a 1.000 barriles más diarios”, lo que le posibilitaría alcanzar la producción de 4.000 barriles diarios. Pero la demanda era tal, que obligaba a la citada compañía de cemento a programar otro horno más para febrero del siguiente año, con una capacidad de 1.200 barriles diarios más (Cf. El Comercio, Lima, 15 de noviembre de 1941). Todavía para fines de 1944 la prensa se hacía eco de la escasez de cemento, y señalaba que se estaban produciendo “serios perjuicios en las actividades de construcción y obras de saneamiento, tanto públicas, como privadas”, algunas de las cuales ya se encontraban paralizadas (Cf. El Comercio, 23 de diciembre, de 1944).

Los obreros de esta rama de la producción, al calor de las condiciones materiales creadas, y del momento político en que se vivía, no demorarían en nuclearse y dar cuerpo con bases sólidas a su organización gremial. De esta manera, surge el 24 de enero de 1940 el (STCCLB). Dos semanas más tarde, el 10 de febrero, el diario El Comercio de Lima daba la noticia, publicando un comunicado, donde se manifestaba que se había organizado un Sindicato “con la inscripción de más de 400 socios, provenientes de las siguientes empresas: Fred T. Ley, Juvenal Monge, Vargas Parada, Junta Pro-Desocupados, Parva Dormus, Ingeniero Flores, Ingeniero Tillit y algunos trabajadores independientes con los cuales quedó formado el Sindicato”. Dando cuenta a su vez de quienes integraban la directiva que regiría durante 1940, la cual se encontraba conformada de la siguiente manera : “Secretario General, Victor Gallardo; Secretario: de Actas, Erasmo Malo ; de Propaganda, Faustino Vallejos; de Defensa, Efigenio Zamudio; de Economía, Francisco Amoros; de Cultura, M. Arnaldo Zamora” (Cf. El Comercio, 10 de febrero de 1940). Desconocemos la afiliación política de los diferentes miembros de esta directiva, sólo sabemos que uno de ellos, Efigenio Zamudio era Aprista —y posteriormente un destacado dirigente—, y que algunos años antes (según él mismo nos manifestara en una charla sostenida cuando hacíamos esta investigación) había tenido influencia anarcosindicalista. Sin embargo, presumimos que, o bien algunos de los otros miembros de la directiva tenían influencia comunista, o en las siguientes elecciones algunos dirigentes comunistas tuvieron la oportunidad de ocupar puestos directivos. Es muy posible que esto último haya ocurrido, y que los Apristas, sintiéndose desplazados, se hayan visto en la necesidad de organizar la Federación (FINCCS), en 1942, con el objetivo de asegurarse el comando directivo en construcción civil. Lo cierto es que el Apra logró articular la directiva de la Federación, de manera tal, que nunca llegó a perder el control, no obstante haber recibido el espaldarazo de las organizaciones base principales, como veremos que ocurrió en 1946-47.

La situación expuesta nos permite suponer que las contradicciones

ideológicas que a nivel nacional se desarrollaban, entre comunistas y apristas, en la CTP, de alguna manera se reproducían al interior de la organización sindical de construcción civil, con la diferencia de que mientras allí los apristas lograron hacerse del control, en construcción civil serían desplazados.

Creemos que es en el contexto señalado que hay que entender el hecho de que en 1945 un Comité del Sindicato de Construcción Civil, manifestase públicamente su apoyo a la candidatura de Bustamente, expresando que éste “encarna y representa el sentir de las mayorías nacionales” y que por lo tanto era “un deber imperativo de las masas trabajadoras manuales organizadas, darle el más amplio e incondicional apoyo” (Cf. El Callao, 23 de Mayo, 1945) declaración que podía ser formulada por cualquiera de los dos grupos políticos. Sin embargo, dos años antes, es decir, en 1943, el Sindicato de Construcción Civil de Lima se adhería “a la manifestación popular de recepción y bienvenida al excelentísimo señor Vice-Presidente de Estados Unidos de América, Henry A. Wallace” (Cf. El Comercio, 12 de abril, 1943). Declaración ésta que a nuestro parecer sólo podía revelar la presencia del Apra en esta organización.

En el campo de la construcción, continuaban manifestandose problemas de escasez de materiales, en tanto que se dictaban una serie de ordenanzas que reglamentaban los trabajos de construcción y reparaciones de fincas. Sin embargo, las disposiciones que protegieran a los trabajadores, eran muy escasas. El total de Resoluciones Ministeriales y Decretos Supremos referentes a este sector de trabajadores, no sobrepasaban las veinticinco, para mediados de 1946. No obstante, los problemas existentes en el campo salarial, en beneficios sociales, en condiciones de trabajo, etc. eran múltiples. Una de las situaciones que nos parecen más alarmantes de esa época, era el alto índice de accidentes de trabajos producidos. Un simple recuento realizado de los accidentes acaecidos en el período que nos ocupa, 1940-46 siguiendo los partes noticiosos aparecidos en un sólo diario, La Prensa, nos permitirá tener una idea aproximada de cuál era la situación al respecto. No obstante, debemos de llamar la atención en el sentido de que el presente recuento no pretende ser exhaustivo, sino sólo aproximativo, ya que no es una relación estadística de un centro médico o institución similar, y por tanto suponemos que debe ser bastante incompleto.

Heridos y Muertos en Accidentes de Trabajo en Construcción Civil (1940 - 46)

AÑO	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
HERIDOS	20	14	15	21	16	18	22
MUERTOS	--	1	2	1	1	--	5

Para 1945, los trabajadores en construcción civil disponían de una

reglamentación salarial, impartida por el Presidente Prado, donde se establecía una escala de haberes, según la categorización de Operarios, Oficiales y Peones, delimitándose las operaciones específicas de cada uno de éstas. La escala salarial era la siguiente:

7	Soles para los Operarios
5.40	Soles para los Oficiales
4.20	Soles para los Peones

Sin embargo, al parecer, el costo de la vida aumentaba tan rápidamente, que ya en 1946 este salario básico no le permitía a los trabajadores satisfacer sus necesidades materiales. Un presupuesto mínimo anual para una familia obrera compuesta por cuatro hijos y un total de seis personas, fue confeccionado por la misma dirigencia sindical, en base a un minucioso trabajo de investigación en los mercados y lugares de aprovisionamiento, etc.

Presupuesto Mínimo Anual de una Familia Obrera Media (3)

Alquiler de vivienda.....	60.00	S/
Alimentación.....	210.00	S/
Vestidos y movilidad.....	70.00	S/
Instrucción.....	30.00	S/
Herramientas y varios.....	30.00	S/
Médico y medicina.....	25.00	S/

TOTAL 425.00 Soles

Para alcanzar esta suma, ningún trabajador que tuviera que mantener una familia de seis personas, podría ganar por debajo de los ocho soles semanales. Y es importante señalar que este pequeño cuadro formaba parte de un amplio estudio demostrativo del índice de costo de vida —que después el Ministerio de Trabajo, según nos manifestara un dirigente sindical, tomaría como base para establecer su escala propia— le permitiría al Sindicato de Construcción Civil tener un fundamento sólido para realizar su reclamo salarial. En el mes de Mayo de 1946, el Sindicato había elaborado su pliego de reclamos —conformado por 19 puntos— y en ese mismo mes lo hacían llegar a la Asociación de Ingenieros, con la finalidad de comenzar a discutirlo directamente. Sin embargo, esto no fue posible, y hubo necesidad de recurrir a las Autoridades de Trabajo, con las cuales las negociaciones tampoco prosperaban. El aumento salarial propuesto por la Asociación de Ingenieros no satisfacía las necesidades de los trabajadores, por lo que el Sindicato tendría la necesidad de hacer un llamado a la huelga.

Y efectivamente, esta sería la primera gran huelga de los trabajadores

3) Cf. *La Tribuna*, Lima, 10 de Julio, 1946.

de construcción civil. En un estudio que hicieramos de esta huelga (4), considerábamos que ésta era importante por tres razones básicas:

A.— Porque había servido de bautismo de fuego al proletariado de construcción civil, en tanto que les había permitido salir de los andamios de su trabajo y realizar casi a diario, durante cerca de dos semanas, concentraciones que llegaron a sobrepasar los tres mil obreros.

B.— Porque permitía al obrero de la construcción visualizar con claridad a su clase antagónica, la clase que los explotaba, una fracción de la mediana burguesía industrial, agrupada para ese entonces fundamentalmente en la Asociación de Ingenieros Constructores del Perú.

C.— Porque como producto de los elementos señalados con anterioridad, se producen las condiciones materiales para que las contradicciones ideológicas entre la dirigencia clasista del Sindicato de Construcción y la dirigencia Aprista se agudizaran a tal punto que pudieran estallar, y permitir que el Sindicato rompiera con la dirigencia aprista, que en ese entonces controlaba todo el movimiento obrero peruano.

Y en efecto, la huelga del 46 posibilitó a los trabajadores de construcción civil —generalmente dispersos en sus unidades de trabajo, como hemos expuesto— por primera vez, reunirse en asambleas, en manifestaciones (la prensa de la época señala que se reunieron unos 30.000 trabajadores a lo largo de toda una concentración) y en una constante polémica sindical, de carácter político. De esta manera lograron desarrollar más su conciencia de clase, su espíritu de lucha (*).

En el mismo trabajo citado (5), hacíamos un análisis del pliego de reclamos, reagrupando sus puntos alrededor de cinco núcleos básicos. El estudio nos permitía ver el contenido real, o razones materiales que habían motivado el pliego.

- A.— Reivindicaciones económicas
- B.— Jornada de Trabajo
- C.— Estabilidad Laboral
- D.— Condiciones de Trabajo
- E.— Reivindicaciones sindicales

Después de dos semanas de huelga —la cual fue iniciada el lunes 8

(*) N. del E.- Sobre la cronología de la huelga de 1946, ver cuadro pág. siguiente.

4) Mariñez, Pablo: "Construcción Civil: La Primera Gran Huelga General (1946)", inédito.

5) Mariñez, Pablo, *op. cit.*

de julio, y levantada el lunes 22 del mismo mes. Es importante anotar, que no obstante existir una Federación, fueron las bases sindicales, y concretamente los Sindicatos de Lima, Callao y Balnearios del Sur, quienes llevaron adelante las reclamaciones, negociaciones, y en fin, las posiciones combativas. Quizás la dirigencia sindical partió del supuesto de que esta sería una batalla fácil de ganar, y que no requerirían de una organización superior, con mayores posibilidades de presionar. Lo cierto es que hasta el jueves once, en que el Sindicato encabezaba la huelga, se habían conseguido casi todos los puntos del Pliego. Llegado el momento en que se consideró imposible conseguir los reclamos restantes —el día once de julio— se pidió a la Federación asumir la negociación del conflicto. Cuando el 14 de julio, a través de un Decreto Supremo el Presidente Bustamante fija los salarios del pliego de reclamos, será el Sindicato de Lima —a pesar de ser la Federación quien estaba asumiendo la responsabilidad del conflicto—, quien en forma inmediata, se pronuncia enérgicamente manifestando que proseguirían la huelga y ordenaban “que la Federación Nacional de Construcción Civil prosiga el estado de huelga y comuniqué a la CTP la decisión rotunda tomada por nuestro Sindicato” (Cf. El Comercio, 14 de Julio, 1946). Este comunicado habría que entenderlo como una especie de insubordinación del Sindicato de Lima, ante la actitud de la dirigencia Aprista de la Federación. Más tarde sería la misma CTP, quien asumiría la responsabilidad de negociar el conflicto, como máximo organismo, pues sabemos que de todas maneras había representación de los diferentes sindicatos y de la Federación.

Según el diario El Comercio, una comisión de la CTP fue recibida por el Presidente Bustamante para discutir el asunto del salario. Luego esta comisión expondría los resultados ante más de 3 mil trabajadores. Los resultados se podrían resumir así: suspender la huelga, y en el plazo de 30 días se resolverían los puntos en discusión. Los obreros aceptaron, pero conviniendo “que en el caso de que expirado el plazo de 4 días no fuera resuelta la situación, la Confederación decretaría el paro general” (El Comercio, 17 de julio, 1946). Y efectivamente, en el plazo señalado todo fue resuelto, sólo que habían tenido que aceptar el salario que una semana antes habían rechazado. Como las negociaciones habían sido llevadas por la CTP, el descontento iba dirigido a esta dirigencia. Uno de sus máximos líderes, Arturo Sabroso, después de dar una información a las bases, sobre las negociaciones del conflicto, estuvo a punto de ser agredido por los trabajadores, en consideración de que se había estado negociando sospechosamente tras sus espaldas.

De manera tal, que pocos meses después comenzarían a manifestarse públicamente las contradicciones entre los sindicatos base y la Federación aprista. En un amplio comunicado que el Sindicato publicara un año más tarde, a raíz de un incidente, precisamente con el Apra, se denunciaba que por órdenes del Partido Aprista, en el mes de mayo de 1946, antes de la huelga, se habían realizado reuniones donde se había acordado lo siguiente: “Estar en desacuerdo con el pliego de reivindicaciones del Gre-

mio de Trabajadores, por atentar a los intereses políticos del Partido del Pueblo (el Apra)” y en segundo lugar, “movilizar a los Comités del Partido para tomar por la fuerza las Directivas del Sindicato de Lima así como las del Callao y Balnearios” (Cf. La Nación, 28 de mayo de 1947).

Las dos posiciones antagónicas existentes en la organización pasarían a quedar bien delineadas: a un lado la dirigencia clasista, al otro, la Aprista.

El 17 de noviembre de ese mismo año, el Sindicato de Lima reemplaza su representación ante la Federación y ante la Unión Sindical de Trabajadores de Lima (USTL). Ante la Federación iría entre otros dirigentes, Isidoro Gamarra, quien a fines de la década del 20 había trabajado junto a Mariátegui, y quien en 1968 sería Presidente de la reorganizada CGTP. En cambio, ante la USTL, entre otros iría, Raymundo Montoya Távara, quien más tarde sería Diputado Aprista, e implicado en uno de los asaltos sindicales.

En Junio de 1947 los sindicatos base (Lima, Callao y Balnearios del Sur) deciden declarar en reorganización a la Federación.

A partir de ese momento se desataba una feroz lucha al interior de la organización gremial de construcción civil. Esta situación, unida a un conjunto de elementos que analizaremos más adelante, conducirá a un fuerte deterioro del aparato sindical. Consideramos que a partir de aquí se abre una nueva etapa en la vida sindical de construcción civil, la cual nos disponemos a estudiar de inmediato.

2ª ETAPA (1947-57): Luchas internas y Convivencia Sindical:

La época que a continuación nos proponemos estudiar, constituye a nuestro parecer, uno de los períodos más críticos para los trabajadores de construcción civil, y posiblemente sea extensiva a todo el movimiento obrero peruano. Una serie de elementos diversos se conjugan para darnos tal situación.

Desde 1932-33, en que llega a su fin la crisis del 29, el Perú había experimentado un cierto auge económico, en el que la industria comenzaba a tener un considerable crecimiento, y con ella el movimiento obrero. La industria de construcción civil se vió muy favorecida por el proceso de urbanización que comenzaba a manifestarse muy acentuadamente en Lima, iniciándose así, tal y como hemos venido estudiando, el desarrollo de la lucha sindical.

A nivel político, los sectores de la burguesía industrial habían logrado detentar el poder tanto en el gobierno de Prado, como en el de Bustamante. Sin embargo, una vez concluída la segunda guerra mundial, en el año 1946, el impulso industrial peruano comenzaba a decaer, y con él, la fracción

de la burguesía que tenía el poder. Los sectores agro-exportadores, que desde algún tiempo habían estado relegados y conspirando, encontraron la coyuntura apropiada para dar un golpe de estado e imponer una Junta Militar de Gobierno, con el General Odría a la cabeza. Sin embargo, el desarrollo de los acontecimientos no será tan sencillo y no dejarán de producirse ligeras contradicciones de este sector de la burguesía, con la política de gobierno implementada por Odría. A su vez, políticamente el golpe de estado de Odría significaba un golpe contra el Apra (y por supuesto contra los sectores de izquierda), que hasta ese momento había venido expresando políticamente los intereses de la burguesía industrial.

Sindicalmente, el nuevo régimen implicaba la supresión de las libertades sindicales que requerían las diferentes organizaciones para poder trabajar.

Dentro de esta nueva situación, una de las ramas de la industria que estaba siendo más afectada por la crisis económica que ya se venía manifestando desde el Gobierno de Bustamante, era la de construcción. Una fuerte escasez de materiales metálicos importados, al parecer estaba paralizando el ritmo de construcción. La Asociación de Ingenieros Constructores del Perú se veía en la necesidad de pedir al Ministro de Estado que "se acentúe la acción administrativa para alcanzar la plena libertad en la importación de los materiales que la industria constructiva requiere para su normal desenvolvimiento y para que desaparezca el estado de incertidumbre que existe en sus actividades" (Cf. El Comercio, 17 de marzo, 1947).

Unos meses antes, en diciembre de 1946, la Asociación de Ingenieros, haciendo toda una serie de argumentaciones sobre el costo de los ladrillos, pedía al gobierno la autorización para subir su precio. En ese mismo mes de diciembre se autorizaba a la "Cía Peruana de Cemento Portland para elevar en 15% el precio de venta al público, el que será (11.50) por barril de 170 kilos, sin envase en fábrica" (Cf. La Prensa, 2 de enero, 1947). A esta situación de escasez de materiales importados, y carestía en los de producción nacional, se sumaba la infaltable especulación de los comerciantes.

Y en efecto, los años finales de la década del 40 en lo económico se presentaba con una serie de dificultades para la clase obrera peruana. En construcción civil, la situación se complicaba más en la medida en que una fuerte crisis sindical sacudía el seno de su organización, desde la huelga del 46. Las contradicciones gremiales no se quedaron a nivel ideológico, en comunicados, resoluciones, etc. sino que pasaron en una primera instancia a manifestarse en agresiones físicas.

En noviembre de 1946, una semana después del Sindicato haber sustituido su representación ante la Federación, y ante la Unión Sindical de Trabajadores de Lima (USTL), el Apra pasaba a aplicar sus métodos re-

presivos, por lo que los trabajadores dejaban “sentada su más enérgica protesta por el premeditado asalto delictuoso perpetrado en agravio de nuestros dirigentes del Sindicato de Construcción Civil”. En el comunicado se agregaba que se había cometido “el más cobarde de los atentados que se haya registrado hasta la fecha por sector político alguno” (Cf. La Nación, 26 de noviembre, 1946). No se daba nombre del grupo agresor, por lo menos en la información de que disponemos, sin embargo la situación se agravaría pocos meses después, en abril de 1947. El hecho sería escandaloso, la prensa local informaba de la siguiente manera: “Atentado del Apra contra los trabajadores. Roban y asaltan al Sindicato de Construcción Civil de Miraflores. Intentaron asesinar al Secretario General del Sindicato”. El comunicado del Sindicato entre otras, daba a conocer que “mientras unos se dedicaban al asalto y al saqueo del local, otros grupos habían rodeado la manzana y lanzaban algunos disparos al aire, mientras otros pandilleros, recorrían al distrito de Surco, dirigiéndose a los domicilios de los dirigentes obreros para coparles si lograban salir del local del Sindicato, como sucedió con algunos trabajadores, o controlando el paso de los transeuntes en las calles, especialmente en Recavaren, Leoncio Prado y Gonzales Prada” (Cf. La Nación, 2 de mayo de 1947). En esta ocasión los agresores eran perfectamente identificados: el Apra y sus famosos “bufalos”, dándose un listado completo de los asaltantes. Más de una decena de dirigentes de Construcción Civil y de otras organizaciones —que se encontraban reunidos en ese momento— habían sido atacados y algunos gravemente heridos.

Lo cierto es que se había comenzado a desatar una situación de inseguridad para los dirigentes sindicales —comunistas, independientes, o que simplemente no comulgaran con el Apra— que se extendería a todo el movimiento obrero del país. La respuesta del Sindicato no se hizo esperar, en unión a los sindicatos base, se declaraba en reorganización a la Federación Aprista. Además, se pasaba a constituir un Comité Reorganizador que permitiera formar una auténtica Federación. Para asegurar la situación legal, se daba la comunicación necesaria al Director General de Trabajo y se hacían los trámites formales. Ante esta situación, la Federación Aprista quedaba sólo con los sellos y membretes, había perdido el control sobre los trabajadores de construcción civil. Y en respuesta a cualquier posible acusación de divisionismo, el Sindicato manifestaba que “la unidad sindical ha sido rota mucho tiempo atrás por la infame traición de los dirigentes Apristas, por su ruptura con la C.T.A.L., por su entreguismo al imperialismo, por su condición de seguidores incondicionales de los designios y mandatos que Haya de la Torre y su partido, fiel ejecutor de las órdenes de Mister Sprinde y Brande y Cía”. . (La Nación, 2 de mayo de 1947). Por otro lado se tomaban las medidas de seguridad interna necesarias, sancionando y expulsando a algunos miembros del Sindicato que se consideraban cómplices y culpables del asalto. A su vez, el Sindicato comenzaba a levantar la bandera de la *Independencia Sindical Plena*, que le permitiría fundamentar teóricamente ante las bases su ruptura con el Apra.

Posiblemente con este objetivo se declaraba que: "No nos cansaremos de decir que el Sindicato no puede ni debe servir de agencia de los partidos, ni puede transformarse en un agente de penetración o de dominación de la clase obrera; cada trabajador puede y debe tener sus ideas y su militancia política, pero el Sindicato no es el campo en el cual puede pretender imponer los intereses del partido, y menos, mucho menos todavía si esta intervención en los Sindicatos, se pretende imponerla por el cuchillo, la cachiporra, la pistola y el látigo" (Cf. *La Nación*, 28 de mayo de 1947).

Mientras tanto, en el plano de la política nacional, el Presidente Bustamante —acorralado por la crisis económica, y las múltiples contradicciones suscitadas en su gobierno— se disponía a gobernar en forma independiente, sin someterse a los designios del Apra. Sin embargo, en la medida en que no disponía de una organización popular que le apoyara —aunque para ello se comenzó a formar el "Movimiento Popular Democrático—", y teniendo que enfrentarse no sólo a las conspiraciones de la burguesía en el seno de su mismo gobierno, o a través de sublevaciones militares, como fue la dirigida por el Apra el 3 de Octubre de 1948⁶⁾, sino además a los conflictos laborales que a nivel de paros generales, etc, se estaban produciendo en todo el país, era de suponer que los días de Bustamante estaban contados.

Creemos que es al interior de este contexto conspirativo Aprista, que hay que entender las negativas de construcción civil a plegarse a las huelgas que en ese entonces dirigía la CTP.

Sin embargo, no podemos perder de vista que si bien es cierto que la CTP recibía ese golpe de construcción civil, y que incluso se podrían estar dando las condiciones adecuadas para que otras organizaciones sindicales pasaran a tomar actitudes similares de ruptura, el Apra seguía dominando el movimiento obrero peruano. Y un hecho que paradójicamente vendría a beneficiar al Apra —no al movimiento obrero—, era el golpe de estado de Odría, en la medida en que se interponía ante la crisis sindical que se avecinaba para la CTP. A partir de este momento su dirigencia pasaba a convertirse en mártires, víctimas de la represión dictatorial, lo que le generaría para el futuro una cuota de misticismo, con la que ya no estaban contando.

Y en efecto, a fines de octubre de 1948 una asonada militar, encabezada por el General Odría, deponía al Presidente Constitucional, Bustamante y Rivero.

La burguesía agro-exportadora pasaba a tener hegemonía en el gobierno, y con ella, la represión a todos los sectores que estuvieran ligados a la burguesía industrial, concretamente al Apra, además de la represión de

6) Villanueva, Victor: *"La Sublevación Aprista del 48"*, Ed. Milla Batres, Lima, 1973.

CRONOLOGIA DE LOS PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS
DE LA HUELGA DE 1946

RELACION DE ACTIVIDADES	DIAS DEL MES DE JULIO														
	8 L	9 M	10 M	11 J	12 V	13 S	14 D	15 L	16 M	17 M	18 J	19 V	20 S	21 D	22 L
Inicio de la huelga	X														
Asambleas	X	-	X	X	X	X	X	X	X						
Comunicados Obreros	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
Marcha		X													
Apoyo de otros Sindicatos			X		X	X	X		X						
Editoriales Periodísticos		X			X										
Declaraciones de la Patronal	X	X			X	X			X						
Reuniones con Auto- ridades de Trabajo		X	X	X	X	X	X			X	X	X			
Comunicados Oficiales				X			X								
Reunión con el Presidente									X						
Reintegración al Trabajo										X					
Levantamiento de la huelga															X

Fuente: Elaborado en base a consulta de diversos periódicos de la época.

satada a todos los sectores de izquierda. Los dirigentes de la CTP serían perseguidos, encarcelados, deportados o asesinados; unos pocos lograrían continuar trabajando desde la clandestinidad. Por otro lado, Odría comenzaría a implementar una política de acercamiento a los sectores obreros, la cual le permitiría generarse una buena base de apoyo popular (en las elecciones presidenciales de 1962 el grupo Odriísta quedaría en tercer lugar, habiendo tenido su mayor aceptación en los sectores populares de Lima). Es decir, la política de Odría, a la par que era represiva, sería de acercamiento a los sectores de la clase obrera, para lo cual se permitía hacerle ciertas concesiones importantes.

Y aquí es donde nos encontramos nuevamente con la organización sindical de construcción civil. No sabemos con precisión que dirigentes fueron perseguidos, ni cuáles fueron las medidas represivas impuestas a este sector. Sin embargo tenemos conocimiento de que uno de sus dirigentes, Isidoro Gamarra, no sólo estuvo preso, sino que “también fue salvajemente torturado por los esbirros policiales y estuvo al borde de la muerte” (Cf. III Congreso Nacional de la CGTP, 6-10 marzo, 1974, Lima, pág. 13). Suponemos que esta detención no fue un hecho aislado, sino a todos los que como él —que ya desde fines de la década del 20 había trabajado junto a Mariátegui en la CGTP— tuvieran una posición clasista, habría ocurrido la misma suerte. De tal manera, que descabezada la organización de sus líderes de posición política revolucionaria, Odría tenía la oportunidad de manejar la situación en su favor.

Antes de ver como se desarrolló este acercamiento del Sindicato de Construcción Civil con Odría, debemos señalar, que a nuestro parecer los elementos que se conjugaron para que se produjese tal situación son los siguientes: 1.- La crisis económica que vivía el país y que se dejaba sentir fuertemente en la rama de la construcción; 2.- La política económica de inversiones en obras públicas y construcciones en general desarrollada en el gobierno de Odría; 3.- La lucha desigual de construcción civil con el Apra, en la medida en que éste controlaba de hecho todo el movimiento obrero; 4.- La conocida política anti-Aprista de Odría, que para construcción civil significaba hasta cierto punto un resguardo; 5.- La represión desatada contra las organizaciones sindicales del país, y de la que construcción civil no escapó; 6.- La política populista de concesiones a la clase obrera.

A nuestro parecer, es a partir de los puntos enunciados de donde habría que partir para poder explicarse el hecho de que el Sindicato de Construcción Civil hasta cierto punto se cobijara en la protección que le ofrecía Odría, en su lucha contra el Apra, y abandonara su línea clasista. En otras palabras, nos parece que los intereses más inmediatos de este sector de trabajadores, o quizás solamente de la dirigencia de ese entonces, coincidiera políticamente con los intereses particulares de la burguesía agro-exportadora: acabar con el Apra, a la vez que resolver sus reivindicaciones económicas, o aún menos, asegurarse la obtención de trabajo. Veamos entonces cómo se materializa este acercamiento del Sindicato de Construcción Civil y la Junta Militar de Gobierno, en la persona de Odría.

Quizás el nexo inmediato que posibilitó el que los dirigentes sindicales se acercaran a Odría, y que éste tuviera confianza en recibirlos, es que ya Odría había actuado de cerca con el Sindicato, cuando en 1947 siendo él, Ministro de Gobierno, el Apra había agredido físicamente al Sindicato de Construcción Civil, ofreciéndole Odría algún tipo de seguridad, apoyo o simplemente investigar y aplicar las sanciones necesarias.

Lo cierto es que en marzo de 1949, —apenas a cinco meses del golpe de estado— después del Sindicato realizar una manifestación de apoyo a Odría, según informan los periódicos locales de la época, una delegación de dirigentes sindicales (de Lima, Callao y Balnearios del Sur), se dirigía al dictador en estos términos: “Sr. General: Presidente de la Junta Militar de Gobierno. Los Sindicatos de trabajadores en Construcción Civil de Lima, Callao y Balnearios del Sur y los delegados de los sindicatos de las presidencias, hemos venido a saludarlo y reconocer la patriótica labor social que ha empezado a realizar la Junta Militar de Gobierno que Ud. tan dignamente preside”, para luego continuar expresando que “la desocupación en nuestro gremio está tomando caracteres alarmantes, causada por la escasez de divisas para la importación y por las restricciones de los capitales y es urgente que el Estado tome las medidas más convenientes para su solución inmediata”. La dirigencia continuaba exponiendo que “actualmente se desconoce la mayoría de los materiales que se importan, como artículos de primera necesidad, y esto irá cada vez más en mayor descuido de la industria de construcción. Es necesario que el Estado fomente por su cuenta la construcción, de acuerdo a la Ley Pro-desocupados” (Cf. El Comercio, 12 de marzo de 1949).

Después de hablar los tres delegados sindicales —Victor E. Flores; Juan Manuel Peña y Juan Fco. Martínez— y exponer las necesidades de construcción civil, así como de expresar algunos elogios a la política de gobierno de Odría, el General se dirigía a los trabajadores de la siguiente manera: “Me une a los trabajadores de Construcción Civil una antigua amistad. Ella arranca desde los días en que luchaban por la libertad sindical contra el atropello, contra el abuso del Apra. Como Ministro de Gobierno de entonces pude amparar vuestros derechos y poner atajo a la violencia. . .” (. . .) “El Movimiento Revolucionario de Arequipa, cuya bandera de Restauración Nacional y de Renovación Social ha colocado en manos del pueblo, ha puesto fin a este sistema de abuso y de crímenes, y ha abierto campo amplio para las libertades sindicales se desarrollen con toda plenitud, con toda garantía, sin ser perturbados por los intereses políticos ni las agitaciones sectarias del Apra” (Cf. El Comercio, 12 de marzo, 1949)

Además, nos parece importante anotar que el acto tenía todo un contexto popular: Los trabajadores estaban formados en la Plaza de Armas, para después de un desfile “ingresar al patio de honor del Palacio de Gobierno y colocarse debajo del balcón presidencial, en el más perfecto orden” portando cada grupo su respectivo cartelón. Y no sólo se encontraban presentes los sindicatos de Lima, Callao y Balnearios, sino que además otros de provincias, como el de Chincha y el de la Oroya.

¿Cuáles eran las circunstancias bajo las cuales estos dirigentes se encontraban allí, movilizandando las bases sindicales? Espontáneamente? bajo algún tipo de presión? acaso habían sido detenidos y luego puestos en libertad con tales fines? No lo sabemos, pero es posible que algo de esto último hubiese ocurrido: era parte del método de trabajo de Odría.

De todas maneras, el acercamiento quedaba establecido. Odría se presentaba ante los trabajadores de construcción civil como su protector, y estos —o sus dirigentes— pedían a él que el Estado solucionara la crisis de desocupación en que se encontraban. Políticamente la alocución de Odría era eminentemente anti-Aprista, y demagógica, no sólo para con los obreros de construcción, sino con los de todo el país. La neutralización del movimiento obrero se extendía a otras ramas de la producción.

Y efectivamente, el Estado llegó a disponer la construcción de una serie de obras públicas en las que miles de obreros de la construcción encontraron trabajo. Al decir de uno de los dirigentes de la época, las obras más importantes eran las siguientes: Unidades Escolares; Carreteras; Irrigaciones; Hospitales Militares; Ministerios y planes de obras varios. Los gastos en obras públicas alcanzaron tal magnitud, que el sector de la burguesía agro-exportadora llegó a considerarlos excesivos, oponiéndose a esta política. Sin embargo, la alianza de Odría con el imperialismo se había consolidado tanto a partir de las concesiones de los yacimientos de minerales en el Perú a empresas norteamericanas, que Odría logró salir airoso de la situación, apoyándose en el Imperialismo. Años más tarde, cuando la crisis se tornaba más fuerte, Odría se autocriticará y reducirá los gastos públicos, con el objeto de acercarse nuevamente a los agro-exportadores (Ver: Caravedo: "Conflictos Interburgueses durante el Ochenio de Odría, 1948-56", Publicaciones de Cicepa, Lima, 1974, mimeo). Aunque en realidad es durante 1953-54 cuando estos gastos se verán disminuídos en algo. La fluctuación es la siguiente: En 1952 se había alcanzado a destinar 500 millones de soles en nuevas construcciones; en cambio, durante 1953 y 1954, se redujó a 460 y 380 millones de soles respectivamente; en 1955 se vuelve a recuperar con 917 millones (Cf. "Cuentas Nacionales del Perú, 1950-67", Banco Central de Reserva del Perú, Lima, 1968, pág. 35).

Quizás por esta razón, y haciendole el juego a Odría, un connotado dirigente sindical, Isaías Contreras, refiriéndose al papel del Estado en las construcciones, declaraba que "el problema no puede ser resuelto sólo por el Estado, la cooperación del capital privado debe ser obtenida" (Cf. La Prensa, 30 de enero, 1950).

Sin embargo, no todas las promesas fueron cumplidas con prontitud. En 1950 el mismo dirigente sindical citado señalaba que "los sindicatos de trabajadores en Construcción Civil de Lima, Callao y Balnearios estamos en espera de que sean atendidas las peticiones que hemos formulado mediante un memorial al Presidente de la Junta Militar de Gobierno, General

Manuel A. Odría, precisamente va a cumplir un año de la fecha que hicimos nuestro reclamo” (Cf. La Prensa, 30 de enero, 1950).

¿En qué consistieron las concesiones de Odría a los obreros de construcción civil? En primer lugar, a nuestro modo de ver, la política de gastos en obras públicas consistiría en la primera y más importante concesión, que por supuesto trascendía este reducido ámbito, para tener una dimensión de carácter nacional. Sin embargo, consideramos preferible pasar a enumerar las medidas favorables: A) pago de indemnización por tiempo de servicio, en un plazo de 48 horas después de concluir el contrato de trabajo (En 1942 ya se había establecido este tipo de indemnización, pero por múltiples razones se hacía inoperante); B) Impedimento de despido para los trabajadores enfermos; C) reglamentación para pagar beneficios sociales en un plazo reducido; D) reglamentación para que los sub-contratistas paguen los beneficios sociales a los trabajadores; E) creación de una Comisión Permanente Tripartita, con representantes de los trabajadores, de la patronal, y del Ministerio. La función de esta Comisión sería la de reglamentar y solucionar los reclamos obreros; F) ordenación de 800 lotes para construir viviendas propias a los obreros de construcción civil; G) realización del gigante local sindical de Cangallo; aunque es importante aclarar que no fue una donación gubernamental. El edificio se realizaría con el dinero de las indemnizaciones no cobradas de los obreros, y acumulada en la Caja Nacional de Seguro Social.

En todo el período de Odría se celebró un sólo Pacto Colectivo, en 1951, sin mayor trascendencia reivindicativa; el aumento salarial se realizó cada año sin presentar mayores novedades.

A nivel nacional Odría tomó una serie de medidas favorables para la clase obrera, que se podrían resumir en la creación del Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas, lo cual le permitiría agilizar los trámites laborales, y por otro lado centralizarlos y controlarlos mejor.

En el plano político y sindical nacional, podríamos decir que la bandera levantada por Odría: “Justicia Social, Libertad Sindical y Garantía para los dirigentes”, hasta cierto punto coincidía con la que a raíz de la lucha con el Apra, había enarbolado el Sindicato de Cangallo: “Independencia Sindical Plena”, en la medida en que en esa coyuntura la bandera de Odría se expresaba como una protección al Sindicato contra las agresiones Apristas. Posiblemente por estas razones, cuando en 1949 los dirigentes sindicales se entrevistaron con Odría le expresaron que estaban dispuestos a “marchar tras la bandera que Ud. tan oportunamente levantó en su mensaje del año nuevo, bandera que contiene el más ligero anhelo de las clases genuinamente trabajadoras: Justicia Social, Libertad Sindical y Garantías para los dirigentes” (Cf. El Comercio, 12 de marzo, 1949).

Por otro lado, la coyuntura política y sindical internacional presentaba las siguientes implicaciones para la sociedad peruana. A raíz de con-

cluírse la segunda guerra mundial, el imperialismo norteamericano tenía la necesidad de prestar su atención al movimiento obrero latinoamericano por dos razones muy importantes, en primer lugar, porque comenzaba a reorientar sus inversiones, sobre todo en las extracciones minerales, y en segundo lugar, porque el movimiento obrero latinoamericano estaba prácticamente controlado por sectores comunistas, o simplemente progresistas, que no brindaban ninguna seguridad a los intereses imperialistas. De esta manera, el plan de acción se plantea del siguiente modo, por un lado propiciar la ruptura o el descrédito de la CTAL y en segunda instancia, implementar alguna organización regional latinoamericana desde donde se pudiera controlar el movimiento obrero. Y el Apra, o más bien la CTP, serviría perfectamente a estos intereses imperialistas, primero rompiendo con la CTAL, y después posibilitando la creación del instrumento sindical que el imperialismo necesitaba. Lima sería la sede de operación. Además, desde ese entonces se instaura la modalidad de los agregados laborales en las Embajadas Norteamericanas de América Latina. “Es interesante señalar —manifiesta William MacIntirre— que en la fundación de la Conferencia Interamericana de Trabajadores (CIT), el primer agrupamiento obrero interamericano anticomunista de la posguerra, tuvo mucho que ver la influencia de la CTP, y que el primer congreso de la CIT se celebró en Lima en enero de 1948” (Cf. MacIntirre, William, “La política obrera de Estados Unidos y Perú”, pág. 445, en: Daniel A. Sharp: “Estados Unidos y la Revolución Peruana”, Ed. Sudamericana, Bs. As., 1972). Sin embargo, el golpe de Odría frustraría la posibilidad de que el Apra pudiera continuar apadrinando esta organización gremial, viéndose la misma en la necesidad de trasladarse a otro país.

En lo nacional, las organizaciones sindicales peruanas de ese entonces que no eran Apristas, como el “*Frente de Unidad e Independencia Sindical*” (FUIS), y en el que trabajaban prestigiosos líderes sindicales como Pedro Parra y José Benitez, eran bastante contradictorios en la posición que asumían. Por un lado señalaban que los trabajadores peruanos “no sólo rechazamos a los dirigentes de la CTP (que es un apéndice de un partido político terrorista) sino que rehusamos participar en una organización interamericana cuyos auspiciadores y financiadores defienden los intereses de los comercios capitalistas que se hallan en pugna con el avance económico social del proletariado y de las naciones de América Latina. La A.F.L. trata de poner en ejecución la consigna totalitaria de aislar a la clase obrera y desviarla del camino progresista de unidad nacional, factor este indispensable para que todos y cada uno de los países de América Latina alcancen su libre desenvolvimiento económico y se liberen del vasallaje que imponen los monopolios capitalistas extranjeros” (Cf. La Prensa, 23 de noviembre, 1947). Sin embargo, a su vez estos mismos dirigentes sindicales hasta cierto punto hacían el juego a Odría, y a la burguesía agro-exportadora, cuando declaraban que “nosotros los pueblos de América Latina no podemos estar al servicio de la CTAL, desprestigiada por la política de Lombardo Toledano al servicio de intereses soviéticos y mucho menos sirviendo a la CIAT, organización controlada por los envejecidos

servidores de los consorcios imperialistas, como son los dirigentes de la Federación Americana del Trabajo y un puñado de servidores Americanos" (Cf. La Prensa, 31 de marzo de 1948). Al menos la prensa le atribuía tales declaraciones.

De esta manera, la política laboral de Odría se realizaba a plenitud, por un lado impedía el desarrollo de la CTP, y por otro, aniquilaba las organizaciones sindicales de izquierda.

En fin, con objetivo de destruir el Apra y la CTP, Odría ponía también trabas a que una organización gremial imperialista operara en el país y para ello necesitaba establecer una cierta alianza con organizaciones sindicales anti-Apristas en el Perú.

De todas maneras, el desarrollo del movimiento sindical peruano durante el régimen de Odría fue muy golpeado, si tomamos como referencia el número de sindicatos reconocidos, podríamos tener una idea aproximada de la situación. En ocho años de gobierno sólo se reconocieron 78 sindicatos en todo el país. Construcción Civil logró reconocer dos sindicatos; en cambio, en el período siguiente, el de Prado (seis años), fueron reconocidos 396 sindicatos; Construcción Civil registrará diez.

Para mediados de la década del 50 las presiones que soportaba Odría con el motivo de que se celebraran elecciones habían adquirido mucho peso. Al parecer este dictador había cumplido su misión, y otras fracciones de la burguesía se disputaban el poder. El régimen había tenido que democratizarse un poco, de manera tal que hubiera un clima adecuado al juego electoral; también había tenido que hacer ciertas concesiones a sus enemigos del Apra. Para 1955 nuevamente los dirigentes sindicales comenzaban a actuar públicamente. Posiblemente el ansia de continuar en el poder había obligado a Odría a negociar su reelección. Sin embargo, esto no fue posible, y celebradas las elecciones, sale como Presidente Manuel Prado, precisamente con el apoyo del Apra. Una nueva fracción de la burguesía pasaba a detentar el poder, la burguesía financiera. Así se comienza a desarrollar en el país lo que se ha venido a denominar la "convivencia", es decir, la convivencia del Apra con la burguesía dominante. Aquel conseguía actuar legalmente, con libertad, e incluso con ciertos privilegios oficiales, a cambio de neutralizar las luchas populares o de hacerle el camino más fácil a la burguesía. Sin embargo, esto no incluía la posibilidad de que el Apra ambicionara asumir el poder en forma independiente, como Partido.

En el campo de construcción civil el Apra, además de actuar legalmente, recibe entre otras cosas, el local del Sindicato de Cangallo. Allí se instaura la Federación Aprista encabezada por Zamudio, hasta que las bases sindicales lograron expulsarle de allí.

Ante esta nueva situación relativamente desfavorable para el Sindi-

cato de Cangallo, sus dirigentes, quizás tratando de neutralizar la situación que aún más difícil se le podía presentar, preparan un pliego de reclamos y piden audiencia con el presidente Prado. Desconocemos los resultados de dicha gestión. Sin embargo, consideramos que aunque el Sindicato de Cangallo se encontraba en una situación "desfavorable" ante el Apra, lo cierto es que al encontrarse en libertad sus dirigentes clasistas, estos podían retomar nuevamente la lucha, y sacar al Sindicato de la etapa crítica en que había estado viviendo. Y en efecto, sin lugar a dudas que esto último ocurre éxitosamente, pues ya desde principios de 1958 el Sindicato de Construcción estará trabajando activamente en la organización del primer Congreso de Trabajadores de esa rama, que daría lugar a que surgiera la Federación clasista, con lo que entraríamos en una nueva etapa de la lucha sindical de este gremio.

3a ETAPA (1958-1972) : Reorganización y Lucha:

Los primeros años de la etapa que nos ocupa, presentaron ciertas irregularidades en lo económico. Las relaciones comerciales con los Estados Unidos sufrieron un cierto deterioro. Las exportaciones experimentaron el siguiente movimiento: 115.399 dólares en 1957, mientras que en 1958 se pasó a 110.777 y en 1959 desciende bruscamente a 98.257 dólares. La importación de este mismo país se retrae, pasando de 240.675 dólares en 1957, a 205.077 al siguiente año, experimentando en 1959 un descenso aún mayor, bajando a 166.582 dólares. A su vez, se produce un fuerte deterioro en la cotización de soles por dólar. (Ver. Malpica, "El mito de la Ayuda Exterior", págs. 60 y 64).

Sin embargo, si bien es cierto que 1958 representa una caída en el conjunto de las exportaciones peruanas (pasándose de 330 millones de dólares en 1957 a 292.4 millones en 1958, para recuperarse ligeramente en 1959 con 315 millones y sólo definitivamente en 1960 con 433.1 millones de dólares), no es menos cierto que algunos rubros de exportación, como la harina de pescado y sus derivados, pasarían a dar un salto cualitativo, en el caso ejemplificado se pasaría de 17.9 millones de dólares en 1958 a 42.5 millones en 1959. Con el cobre ocurre otro tanto, de 20 y 24.9 millones de dólares en 1958 y 1959 respectivamente, pasa a 94.7 millones en 1960. El hierro experimenta el siguiente movimiento, de 16.4 y 19.4 en 1958-59, sube a 32.7 millones de dólares en 1960. (Cf. "Cuentas Nacionales del Perú, 1950-57", Banco de Reserva del Perú, 1968).

Y aunque en el campo de la producción industrial el período 1955-65 en su conjunto no presentara ningún deterioro, sino mas bien un considerable incremento, sobre todo en ciertas ramas específicas de la producción, (Cf. Montenegro, Patricio: "El Proceso de Industrialización en el Perú", —mimeo—, Lima, 1973) lo cierto es que habría que manejar los datos año por año, para poder observar la proporción de incremento o declive en cada uno de los años y de las ramas de la producción.

Señalamos esto, porque en la industria de la construcción, nos encontramos que el PBN decrece considerablemente, pasando de 3.218 millones de soles en 1955 a 2.671 en 1960, para recuperarse y mantener un ritmo estable en los años siguientes. Lo mismo podemos decir si nos referimos a los gastos del gobierno en nuevas construcciones; en 1955 estos gastos fueron del orden de los 812 millones de soles, en cambio en 1960 fue de 617 millones; pero en los años siguientes habrá una significativa recuperación, manteniéndose éste en el orden de los mil millones de soles.

Si particularizamos la situación a las unidades de vivienda construídas, el fenómeno del decrecimiento es también bastante ostensible. En los años de 1953, 54 y 55, el promedio de unidades construídas era de 1.200 anuales, solo de parte del Estado, en cambio, los años de 1959 y 1960 presentan las cifras de 650 y 380 unidades por año respectivamente. Sin embargo parece que la situación se hacía menos crítica en razón a que el sector privado mantenía su ritmo de inversión, no obstante que las entidades financieras nacionales eran muy precarias (Cf. Informe de la Situación sobre Vivienda, Construcción y Desarrollo Urbano, 1963, Junta Nacional de Vivienda, Lima.)

Si pasamos a insertar el conjunto de datos expuestos, al interior de las políticas económicas y urbanas, o de obras públicas, en los períodos presidenciales de Odría y Prado, de inmediato se nos presenta una considerable diferencia entre una y otra política. Lo que a nosotros nos interesa, es el cambio en la política de gastos en obras públicas y de viviendas, durante el gobierno de Prado —sobre todo en sus primeros años— lo que se manifestará de inmediato en el sector obrero de construcción civil, con un alto índice de desempleo y luchas reivindicativas. En efecto, los trabajadores de construcción civil no tardarán en manifestar su protesta ante la escasez de trabajo reinante en esta rama de la industria. En febrero de 1959, el Comité de Trabajadores Desocupados de Construcción Civil de Lima dirige un comunicado al Ministro del Trabajo, donde manifestaba que “Desde la iniciación del régimen actual venimos padeciendo los efectos de una aguda y prolongada crisis de falta de trabajo, situación que durante estos últimos meses ha empeorado, a punto que existen numerosos obreros de construcción que se hallan sin trabajo desde hace tiempo. Solicitamos se considere la situación en que nos hallamos” (Cf. El Comercio, 27 de febrero de 1959). Sin embargo, según informa el mismo diario, la comunicación fue interpretada por el Ministro, como una amenaza de parte de los trabajadores. De manera tal, que en agosto del mismo año los obreros se ven en la necesidad de manifestar nuevamente su situación desesperante, a través de un comunicado que hicieron circular en la prensa, donde criticaban “la monstruosa actitud antisocial del actual Gobierno que no toma ninguna medida para proporcionar trabajo a miles de obreros desocupados” (Cf. El Comercio, 28 de Agosto, 1959). Una de las razones que argumentaban a su favor los obreros, era que el problema de la vivienda en el país era muy grave, y que por tanto el gobierno debía de emprender un programa que afrontara el “déficit de más de 200.000” viviendas.

Y lo cierto es que el censo de 1961 arrojaba una población de 2.031.050 habitantes para Lima, de la cual, cerca de medio millón de habitantes vivían en barriadas o tugurios. Precisamente los obreros de la construcción eran testigos de esta situación, en la medida en que un alto porcentaje de ellos vivían en tales condiciones.

A nuestro parecer, la situación que se presentaba no era más que el resultado del proceso migratorio que se había generado en el régimen anterior de Odría —y que hasta cierto punto él había sabido encarar, en lo que a construcciones se refiere—, y la ruptura que en este sentido se manifestaba con el gobierno de Prado, en el que las inversiones en nuevas construcciones habían disminuído considerablemente.

Sin embargo, la política de convivencia del Apra con Prado, que se manifestaba en todos los niveles, y por tanto la CTP y la Federación Aprista de Construcción Civil no constituían ninguna excepción, conllevaba a esta organización sindical a oponerse —con las argumentaciones que fuese— a las huelgas y reclamos del Sindicato de Cangallo, con el fin expreso, tanto de quebrar el movimiento obrero, como de apoyar al gobierno, y en él a la burguesía dominante. Cuando, en Junio de 1961, los obreros de la construcción realizaban una huelga indefinida —que se prolongó durante tres semanas— por una serie de reclamos sobre todo de carácter salarial, la Federación Aprista, que no apoyaba el paro, ante algunas acusaciones de los obreros del Sindicato de Cangallo, manifestaba que “Esta central sindical de los trabajadores en Construcción Civil, manifiesta que no está en contra de toda huelga que sea en defensa de las reivindicaciones laborales, pero no así en favor de una huelga que sea en contra del Estado, cosa que es atentatoria contra la organización democrática y la estabilidad económica de los trabajadores” (Cf. La Tribuna, 29 de junio de 1961). Posiciones de este tipo, eran las comunes de la Federación Aprista.

Teniendo conocimiento de esta situación, se podrá comprender que la citada Federación de Construcción Civil Aprista haya sido reconocida por el gobierno de Prado, en 1959 —a pesar de haber sido fundado en 1942— un año después de haberse fundado la Federación de Cangallo.

Pero lo cierto es, que no obstante los márgenes de libertad otorgados en el gobierno de Prado —en febrero de 1957 se emite una Resolución Suprema donde se establece que los dirigentes sindicales gozan de inmunidad sindical—, e incluso del favoritismo de ésta para con el Apra, ya en ese entonces se comenzaba a manifestar un franco deterioro de la CTP. Su posición política le impedía asumir el papel de verdadera defensora de los intereses de la clase obrera. Por esta razón, un considerable número de sindicatos comenzaban a desafiliarse de esta central sindical.

Mientras tanto, en el ramo de construcción civil se iban escenificando una serie de luchas que giraban en torno a la recuperación del local del Sindicato. Las bases sindicales no apristas se resistían a perder su local,

simplemente por una resolución gubernamental, y se dispusieron a tomarlo a la fuerza. Los choques entre apristas y no apristas fueron violentos, produciéndose varios heridos de una y otra parte. Sin embargo, las bases sindicales se impusieron y en enero de 1959 lograron recuperar el local. Los comunicados e informaciones periodísticas que para ese entonces se publicaban en torno al hecho, revelaban su incidencia en la opinión pública.

Aunque los periódicos de la época sólo dan cuenta de la toma del local de Cangallo, parece que en otros lugares del país, la situación de asaltos y recuperación de locales sindicales, sino se estaban produciendo se temían. En una carta que hemos localizado, del Sindicato de Cangallo, de fecha 22 de diciembre de 1957, dirigida al Secretario General del Sindicato de trabajadores en Construcción Civil de Arequipa, se daban las instrucciones para que “ese Sindicato, tome las medidas necesarias, a fin de impedir que nuestro local sea entregado a Zamudio” (. . .) “la cuestión del local, lo tiene que conocer y administrar únicamente los signatarios; es decir, las delegaciones de las provincias que han contribuido al fondo congelado, cuyas cantidades, están perfectamente establecidas en el Informe de la Caja Nacional del Seguro Social, sobre el Origen del dinero empozado”; por el Sindicato de Lima firmaban Juan Polo Díaz, Secretario de Organización y Vicente Castillo Valdivia, de la Comisión de Administración.

Y no es que la cuestión del local pasara a convertirse en un simple símbolo de poder, sino que realmente los sindicatos base necesitaban de un local donde reunirse, realizar sus asambleas y tramitar el conjunto de reclamos y denuncias laborales que constantemente se recibían de los diferentes Comités de Obras. Además, de esta manera podían evitarse gastos extras en arrendamientos de locales para la celebración de eventos importantes, como el caso de los Congresos.

Pero sin embargo, las libertades sindicales existentes en el país no sólo serían aprovechadas por los Apristas, sino también por las organizaciones antiapristas. De esta manera, desde los últimos meses de 1957 y durante el año de 1958, el Sindicato de Lima trabajaría arduamente con el objetivo de nuclear los otros sindicatos base de Lima y de provincias, con el objeto de celebrar su primer congreso a nivel nacional, que les permitiera no sólo trazarse una línea combativa y clasista, sino además fundar la Federación que agrupase el conjunto de sindicatos existentes a lo largo del país. Y efectivamente, el Congreso de Construcción Civil se realiza en diciembre de 1958, con la participación de diez organizaciones sindicales nacionales. Si tenemos en cuenta que, según el registro existente en el Ministerio del Trabajo, para ese entonces no habían más de quince sindicatos reconocidos, se aceptará que el sector sindical antiaprista contaba con mayoría.

Los temas que primero se tratan en el Congreso, fueron los relativos a la desocupación, —que como hemos expuesto, constituía un verdadero problema en esos años—, a las condiciones de trabajo, y otros similares que

se encontraban agrupados en el acápite de las "reivindicaciones inmediatas". En el apartado cuarto del temario se incluían los temas de la política nacional e internacional.

Respecto a la política nacional, se consideró que no obstante el gobierno de Prado haber subido al poder en las elecciones de 1956 "con la promesa de un programa democrático en el cual el pueblo puso sus esperanzas", se habían dado una serie de "acontecimientos en las distintas reclamaciones justas presentadas por los trabajadores, tales como: Toquepala, Campesinos de la Convención en el Cuzco, de Coelococha en el Centro, de los Bancarios y Ferroviarios en Arequipa, Chepen, Yanacoto, etc, etc. que no (habían) sido tratados conforme a un régimen democrático". De la política sindical expresaban que se estaba manifestando una "intromisión política en el seno de las organizaciones sindicales que se acentúa día a día, atentando contra la independencia del movimiento Sindical".

En el orden de la política internacional, el primer Congreso manifestaba que "las dictaduras fascistas implantadas por el Capital financiero en Alemania, Italia y otros países si bien han sido derrotadas en la Segunda Guerra Mundial, en los Estados Unidos de Norteamérica y otros países se están aplicando métodos semejantes de Gobierno especialmente contra los trabajadores, violando sus locales, suspendiendo las garantías constitucionales con motivo de las huelgas y hasta deteniendo y masacrando a los trabajadores que luchan por los intereses de su clase".

Como se podrá notar, los planteamientos en torno a la política nacional e internacional, no obstante implicar una posición clara, son bastante generales, sobre todo si los comparamos con los pronunciamientos que en los sucesivos congresos se formularían. Lo cierto es que las contradicciones que en ese momento se manifestaban a nivel nacional e internacional, no eran tan significativas como las que a partir de la década del 60 se irían produciendo.

Es importante señalar, que mientras los obreros de construcción civil lograban un nivel superior de organización, a partir de su Federación, la parte patronal también se había ido consolidando, y a mediados de 1958 pasaba a aglutinarse en la "Cámara Peruana de la Construcción" (CAPECO). Este sector de la burguesía posteriormente iría adquiriendo una mayor expansión; del campo puramente industrial, entraría también al financiero. En 1967 se inaugura el Banco Peruano de la Construcción, (Banpeco), con un capital de 50 millones de soles, el cual se sumaba al ya existente, con objetivos similares, el Banco de la Industria de la Construcción (BIC).

En el campo de la política nacional, y a partir de la misma crisis que atravesaba el Apra, se desprendería en 1959 un grupo denominado "Apra Rebelde", encabezado por Luis de la Puente Uceda, que en 1960 conformaría el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, (MIR). Así tenemos que 1960 es la década de los movimientos campesinos en el Valle de la Convención, bajo el liderazgo de Hugo Blanco; es la década de las luchas guerrilleras

de Hector Béjar y de fuertes acciones armadas, tanto en Lima, como en provincias —y de grandes represiones a lo largo de todo el territorio nacional—; es también la década del golpe de estado militar encabezado por el General Juan Velasco Alvarado.

A nivel internacional, la década del 60 es la década del triunfo de la Revolución Cubana; de las acciones armadas de Carlos Mariguella en Brazil; de la guerrilla del Che Guevara; de la guerra de guerrillas a lo largo de todo el continente latinoamericano; también fué la década de la intervención norteamericana en Santo Domingo, y de los golpes de estado en varios países del continente.

Mientras se producen esos acontecimientos, el gobierno de Prado había cumplido con su período presidencial, en 1962, concluyendo así la época de la "Convivencia", y celebrándose nuevas elecciones presidenciales. Sin embargo, y pese al deterioro, a que hemos hecho referencia, del Apra, y la competencia que significaban los nuevos grupos políticos —sobre toda la Acción Popular de Belaúnde—, el Partido Aprista sale ganando en las elecciones, aunque por un margen ínfimo, lo cual implicaba que el Congreso decidiera la situación. Ante la duda de lo que pudiera ocurrir, —es decir, que el Apra fuese reconocido como triunfador—, los militares se adelantan y dan un golpe de estado, bajo el pretexto de que se habían detectado hechos fraudulentos en las elecciones, convocando a nuevas elecciones para 1963.

La prueba de la pérdida de liderazgo que experimentaba el Apra en los sectores de la clase obrera, es que no obstante haber ganado las elecciones presidenciales, las bases sindicales no respondieron a un pedido de huelga general proclamado por la CTP. El intento de huelga fue un rotundo fracaso. Quizas por este mismo hecho, la Junta Militar se encontró en mejores condiciones como para hacer resistencia a las presiones que ciertos sectores vinculados a Norteamérica, hacían con el objeto de que se permitiera ejercer la presidencia a Haya de la Torre. Para ese entonces el Apra se había convertido plenamente en una organización pro-imperialista, y por lo tanto sabría defender perfectamente bien los intereses de la burguesía norteamericana en el país. Sin embargo, los ataques del Apra a las Fuerzas Armadas, como el de la insurrección de Trujillo en 1932 (7) en que murieron altos oficiales, cuando aquel tenía una posición anti-imperialista, nunca serían perdonados por los militares al Apra. Esto no ha impedido que al interior de las Fuerzas Armadas ciertos sectores militares, hasta ahora en la actualidad, estén en convivencia con grupos Apristas.

Pero el hecho cierto es que el golpe de estado de 1962 se expresaba como un golpe antiaprista, y por lo tanto los militares, a través de Pérez Godoy, comenzarían a tomar sus medidas de represalias o simplemente de

7) Thorndike, Guillermo: "El Año de la Barbarie, Perú 1932", Lima, Ed. Mosca Azul, 1973.

trabas a las organizaciones sindicales apristas; en cambio darían una serie de ventajas a aquellas organizaciones sindicales que se oponían al Apra.

En efecto, la Federación de Cangallo sería reconocida rápidamente por la Junta Militar, en agosto de 1962, con el objetivo de tener una organización sindical de construcción civil con la cual discutir los problemas laborales, etc. , marginando así a la Federación Aprista. Por esta razón, en el mismo año de 1962 se crea la "Comisión Nacional de la Industria de la Construcción Civil", entidad conformada por miembros de la patronal —Capeco, y la Asociación de Ingenieros Constructores—, delegados sindicales, y personeros del Ministerio de Trabajo. Esta Comisión tenía por fin, encargarse "del estudio y solución de los problemas laborales de los trabajadores de la industria de construcción civil y de coordinar los que efectúen las comisiones regionales" (Cf. La Tribuna, 6 de diciembre, 1962)

Al quedar descartada la participación de la Federación Aprista en estas discusiones, elevará su voz de protesta constantemente, y sobre todo se dará a la tarea de acusar a la Junta Militar de apoyar a los comunistas. En un comunicado publicado posteriormente, la Federación Aprista manifestaba que "nosotros los que somos autores de todas las disposiciones que norman el régimen de Construcción Civil, fuimos despojados de la Junta Reguladora de Salarios y se les entregó a los agentes comunistas para que figuren sus nombres en las disposiciones que fijaban salarios en todo el territorio nacional y de esta manera pasarán a figurar como los autores de un trabajo que nunca supieron como sería resuelto" (La Tribuna, 12 de octubre, 1963).

Las declaraciones de este comunicado hay que entenderlas como parte de toda una campaña anticomunista que desde años anteriores venía desarrollando el Apra, fundamentalmente a través de su órgano de prensa, La Tribuna, justamente cuando toda la campaña imperialista en contra del comunismo arreciaba en nuestra América, a raíz del triunfo de la Revolución Cubana. Si se revisan los números de La Tribuna correspondientes, por ejemplo, a los años de 1961 en adelante, se podrá comprobar la dimensión de la señalada campaña. De esta manera la Federación de Construcción Civil Aprista, como un simple apéndice de la reacción, no cesaba de publicar comunicados o declaraciones con títulos como los siguientes: "Rojos protagonizaron bochornosos incidentes"; "Comunistas de Construcción Civil hicieron destrozos en la ciudad Universitaria"; "No se busca la solución de los reclamos, se busca víctimas para exhibirlas como trofeo a sus amos de Moscú, Pekin y Cuba Castrista"; o se hacían denuncias alertando a la policía de que una visita al local sindical de Cangallo "proveería a la policía de buena cantidad de propaganda pro rusa así como de retratos del barbudo Fidel, que hoy empapelan las paredes de ese local" (Cf. La Tribuna, 10 de julio de 1961). En otras ocasiones aprovechaban las medidas represivas gubernamentales, como en el caso de los movimientos campesinos en la sierra peruana, para manifestar su "protesta por la masacre de nuestros hermanos campesinos, ocurrido el día 4 del

presente, en el pueblo de Pucachupa (Cuzco), condenando enérgicamente la irresponsabilidad de los agentes del comunismo internacional, por ser los únicos irresponsables de este derramamiento de sangre humana" (Cf. La Tribuna, 7 de febrero de 1964).

Esta era el Apra de los años 60. Esta era la posición de la CTP y de la Federación Aprista en la década del 60.

En contraposición, la Federación de Cangallo a través del Segundo y Tercer Congreso Nacionales, celebrados en mayo de 1961, y octubre de 1963 respectivamente, se pronunciaba por "la inmediata nacionalización de los yacimientos petrolíferos de la Brea y Pariñas, con la restitución al Estado de los pozos petroleros y la reversión de la maquinaria, instalaciones, equipos, etc.". También señalaban que "es obligación constitucional de las Fuerzas Armadas defender el patrimonio Nacional, cuya fraudulenta detentación por la IPC constituye un atentado contra la soberanía Nacional"; declarando a su vez la necesidad de "Nacionalizar las demás fuentes de riqueza, minas, tierras, bancos y los servicios públicos".

En el campo internacional manifestaban "La defensa del Estado Socialista Cubano construyendo un Frente Unico permanente anti imperialista, anti latifundista y anti oligárquico y que esté integrado por los Sindicatos, Federaciones y Partidos Políticos que sean capaces de movilizar a la clase Obrera y al pueblo en las circunstancias que sean necesarias para la defensa del Estado Socialista Cubano" (Cf. Resoluciones del 2º y 3º Congreso Nacional de la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú, Mayo de 1971 y Octubre de 1963, Lima).

Y ciertamente, es así como se habían ido delineando las posiciones políticas en el gremio de construcción civil, desde que en 1946 este se escindiera en dos gremios, uno de posición clasista, vinculado o influido por el Partido Comunista; otro, bajo la bandera del "sindicalismo libre", unido al Partido Aprista. Esta era la posición que presentaban ante los problemas nacionales e internacionales que preocupaban a Latinoamérica y al Perú en particular. Esta misma diferencia presentaban ante los problemas concretos del movimiento obrero de construcción civil, en la década del 60, en sus luchas reivindicativas, en sus pliegos de reclamos, en sus huelgas y manifestaciones.

Mientras tanto, veamos brevemente qué ocurre en el país, a raíz del impedimento de la Junta Militar para que el Apra asuma el poder, y la realización de nuevas elecciones presidenciales.

Como habíamos señalado, las Fuerzas Armadas se oponían a que el Apra asumiera el poder, dando un golpe de Estado a mediados de 1962, que era encabezado por Pérez Godoy. Se realiza una nueva convocatoria electoral, y sale electo en 1963, el Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, líder de Acción Popular. Sin embargo, Belaúnde instaura su gobierno

basándose en los sectores Apristas y Odriístas⁽⁸⁾. Estos últimos tenían cierta acogida popular, como fruto de la política paternalista o populista desarrollada por Odría en los años 1948-56. De manera tal, que hasta cierto punto el Aprismo se salía nuevamente con la suya, en la medida en que a cambio del apoyo brindado en las elecciones —y luego en el gobierno— a Belaúnde, recibía, en el caso del sindicalismo, cierto apoyo oficial para actuar libremente. Por lo tanto, la Federación Aprista se encontraba nuevamente ante la traba de no poder defender los intereses del proletariado, pues habían otros intereses políticos en compromiso.

En el período correspondiente al gobierno de Belaúnde, la economía peruana experimentó un considerable crecimiento. La tasa de expansión en la industria manufacturera fue de 8.2%. La tasa anual de producción interna de alimentos creció a 4.4%, superando el aumento anual de la población. Sin embargo, la producción agrícola disminuyó. Lo mismo ocurrió con la tasa de expansión minera, que de 8.3% descendía a 3.5%. (Cf. "Cuentas Nacionales del Perú, 1958-67", Banco Central de Reserva del Perú, Lima, 1968, pp. 7 y 8).

En lo que se refiere a la industria de la construcción, nuevamente la encontramos experimentando un considerable deterioro⁽⁹⁾. En 1963 la inversión estatal en nuevas construcciones cae estrepitosamente, de 1.389 millones de soles en el año 1962, pasa a 867 millones. Sin embargo, en los años subsiguientes se recuperará y se superará considerablemente. Esta situación de crisis, en el año 1963, se dejará sentir inmediatamente con una fuerte desocupación en el sector de construcción. Nuevamente el Sindicato elevará su protesta, realizará manifestaciones, etc. El 22 de noviembre de 1963 el periódico "Unidad" publicaba que 5.000 trabajadores en construcción civil se encontraban desocupados en Lima y Callao, a causa del encarecimiento de materiales de construcción. El 24 de diciembre del mismo año, el periódico Unidad se hace eco de una manifestación de trabajadores en la Plaza de San Martín, donde a todo pulmón gritaban "queremos trabajo!". Incluso la Federación Aprista a través del diario La Tribuna demandaba al gobierno "que disponga mayores inversiones en la construcción de casas y edificios públicos como escuelas y hospitales que tanta falta hacen al país" (Cf. La Tribuna, 20 de octubre, 1963).

8) Se había formado la "Unión Nacional Odriista" (UNO).

9) Sería interesante estudiar detenidamente los efectos de las inversiones estatales - sin perder de vista las de carácter privado - en construcciones, que generalmente (al menos es lo que hemos venido encontrando en nuestra investigación) presentan un declive en los cambios de gobierno, expresándose en desocupación en el sector de la construcción, y pasar a comparar la combatividad de estos obreros en esos momentos, con la que presentan cuando hay auge en la construcción.

Y no obstante el Estado haber incrementado el presupuesto en 1964, para nuevas construcciones, todavía a principios del mismo año, el desempleo cundía en esta rama de la producción. Un pliego de reclamos de 27 puntos, contemplando algunas reivindicaciones, era discutido en los primeros meses de 1964, y se pudieron conquistar sólo 15 puntos del total.

Mientras tanto, a la par que se solucionaban algunos problemas de orden interno en el Sindicato, como la expulsión del dirigente Gregorio Valverde (quien más tarde, en 1972 fundaría una Federación paralela, como base de la CTRP), se realizaban algunas huelgas, y se celebraba en Arequipa el 4º Congreso Nacional. En este Congreso se manifestaban nuevamente posiciones políticas bien definidas sobre la situación nacional e internacional, y también se tomaban disposiciones sobre la CTP, a la que acusaban de no representar "los anhelos de los trabajadores ni lucha(r) por las múltiples necesidades de nuestro pueblo". Tomando en cuenta este hecho, y además, el que la CTP obedecía ciegamente a un Partido Político, el Apra, la Federación de Cangallo señalaba que no vacilaría un instante en "ponerse a la vanguardia de este Organismo con su contingente de 140.000 hombres para formar una nueva Central Sindical Nacional para la defensa de los intereses económicos, sociales y políticos de la clase obrera y del pueblo en general" (Cf. "Resoluciones del IV Congreso Nacional de la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú", Arequipa, 22 al 27 de noviembre, 1965).

Y efectivamente, al año siguiente, en 1966, se forma el "Comité de Defensa y Unificación Sindical" (CDUS), en el que participan representaciones de diferentes centros sindicales que desde una posición clasista veían la necesidad, al igual que Construcción Civil, de organizar una nueva central sindical. El golpe era definitivo para la CTP. A su vez, la situación política era una de las más críticas que había vivido el país. Los focos guerrilleros, los movimientos campesinos, las acciones armadas y las huelgas obreras se sucedían a lo largo de todo el país. La represión también perfilaba sus mecanismos de acción. El Apra, desde diferentes ángulos esperaba el momento más oportuno para sacar partido. Una huelga decretada por la Federación de Cangallo a principios de 1966, tuvo que ser levantada intempestivamente por la dirigencia, después de una semana, al sospecharse que el Apra estaba tramando algún plan político desconocido. Consideraban los dirigentes de la Federación de Cangallo que era muy raro el apoyo que en ese momento le estaban brindando algunos dirigentes apristas, que siempre habían combatido no sólo al Sindicato, sino incluso a los mismos pliegos de reclamos, y huelgas desarrolladas por ellos. Incluso el Ex-Presidente de la Cámara, Victor Freundt Rosellse, de la Coalición Apro-Uno, se pronunció a favor de los trabajadores en huelga, ante la Cámara de Diputados. La respuesta tomada por la dirigencia de la Federación clasista no dejó de ser embarazosa, pues con el levantamiento de la huelga, no sólo se daba paso a que la prensa reaccionaria enfilara sus ataques contra la organización sindical, sino que además permitía que se produjera un cierto malestar entre los sindicatos base. Sólo en octubre

del mismo año fue posible solucionar el pliego de reclamos que había dado lugar a la huelga.

Sin embargo, como la situación continuaba siendo de intensa lucha, y otros reclamos laborales habían surgido, en febrero de 1967, la Federación de Cangallo se lanzaría nuevamente a la huelga, con manifestaciones, y acciones violentas, produciéndose heridos y detenciones, así como un allanamiento policial del local sindical. La huelga se prolongó aproximadamente un mes, y es posible que haya sido una de las más combativas que hayan conocido los trabajadores de construcción civil. Sin embargo no se lograron alcanzar los fines propuestos. El Ministerio de Trabajo declaró "improcedente el recurso de reconsideración de la Federación", ordenando deponer el estado de huelga y reanudar de inmediato las labores. A la par que más de 70 dirigentes se encontraban detenidos y el local sindical, como hemos referido, allanado.

Consideramos que ambas huelgas, la del 66 y la del 67, merecen un análisis especial —que no haremos aquí—, tanto por su importancia, como por la coyuntura política y sindical que se vivía en ese entonces.

En el plano económico, encontramos que en los años de 1967-68, se produce un significativo colapso en la economía peruana. La industria manufacturera se vio afectada, teniendo que cerrar más de un centenar de ellas, y siendo despedidos unos diez mil obreros. En el campo de la construcción, los estragos no serían menos significativos. Justamente en ese momento se produce una nueva devaluación de la moneda nacional (10).

A mediados de 1968 se produce un hecho muy importante para el movimiento obrero peruano, el CDUS cumplía su misión, reorganizaciones a la CGTP. La participación de la Federación de Cangallo fue muy importante. Isidoro Gamarra, el viejo luchador sindical de construcción civil, pasaría a ocupar la Presidencia de la CGTP.

A nivel político, en 1968, el gobierno de Belaúnde llegaba a su fase final, y se preparaban nuevas elecciones. Sin embargo esto no sería posible. El 3 de octubre de 1968 las Fuerzas Armadas, encabezadas por el General Juan Velasco Alvarado, darían un golpe de estado. Las primeras medidas tomadas por el gobierno (la toma de la IPC) dejaban en confusión a los diferentes sectores de izquierda (11). Se iniciaba en el Perú una nueva

10) Temoche, R.: *La devaluación de 1967*, Lima, 1969.

11) *Algunos años después cuando incluso se podía suponer que existía una mayor posibilidad de realizar un análisis más objetivo del "proceso de cambios" desarrollado, las organizaciones de izquierda tipificaban al Gobierno de más de diez maneras diferentes. Estas tipificaciones iban desde considerar al Gobierno como "antioligárquico y antimperialista", hasta acusarlo de "fascista", pasando por las*

etapa económica y política. Los cambios no se dejaron esperar (Reforma en el Agro, en la Minería, en la Industria, en los Medios de Comunicación, en la Educación, etc.). El Partido Comunista y la CGTP daban su apoyo al "proceso de cambios". El movimiento obrero de hecho inauguraba un nuevo período en su historia. Por un lado, la serie de reformas que se iniciaban no le sorprendían desarticulado (pocos meses antes del golpe de estado del 68, se había reorganizado la CGTP), contaba con una central sindical a partir de la cual se podían canalizar una serie de acciones necesarias en ese momento; por otro lado, los cambios producidos en la estructura económica implicaban a su vez, ciertas modificaciones en la estructura de la propia clase obrera, las cuales no dejarían de expresarse en su organización sindical. La CTP aceleraría su proceso de declive, acabando de perder influencia en aquellos sectores laborales en que aún mantenía control. La misma CGTP no dejaría de encontrarse posteriormente, —cuando el proceso avanzara— en una situación nada fácil. Su política de "apoyo crítico" al "proceso de cambios" hasta cierto punto le impedía responder a las exigencias reivindicativas que surgían de sus bases. Su fuerza principal estaba destinada a apoyar los cambios producidos, y a actuar con miras a que éstos se profundizaran, rechazando a su vez los múltiples ataques que en el frente de la burguesía a nivel nacional e internacional se producían. Quizás se podría señalar que el mismo proceso (o la política adoptada por la CGTP) desgastaba bastante a la central sindical, por lo que en años venideros las contradicciones en el movimiento obrero eran tales que varias federaciones de trabajadores se reunían a fines de 1974 y organizaban la Primera Asamblea Nacional Sindical Clasista (ANSC), con el objetivo de, o bien formar una nueva central sindical, o trabajar desde dentro de la CGTP, y desplazar a su dirigencia, dando una nueva orientación a esta organización. Sin embargo, los objetivos no se lograron, y la CGTP, pese a todas sus dificultades y contradicciones, continuaba teniendo el liderazgo en el movimiento obrero peruano.

Mientras tanto, como la crisis no había culminado, y el sector de construcción civil continuaba siendo afectado, comenzaron a escucharse las voces de reclamo y protesta, en este caso tanto de los sectores laborales, como de la patronal, específicamente de Capeco. El 9 de junio de 1968 esta entidad emitía un comunicado donde exponía, en cinco puntos, sus consideraciones sobre la crisis y posibles formas de solucionarla, señalando en último lugar que hacía esa declaración "para evitar un colapso de la industria constructora y en defensa de los miles de hogares que se verían afectados" (Expreso, 9 de junio de 1968). El 4 de diciembre del

consideraciones de que era "reformista burgués", "Pro-imperialista"; "Nacionopulista"; "bonapartista sui-géneris"; "antimperialista limitado"; etc. Esta disparidad en las categorizaciones, o bien respondían a simples adjetivaciones, sin partir de ningún estudio; o bien era un reflejo de la complejidad del "proceso", como de la incapacidad de análisis de los sectores de izquierda.

mismo año, Capeco manifiesta que el problema de la industria de la construcción se debe a la falta de apgos en las obras estatales. En enero de 1969, el Sindicato de Construcción Civil de Lima y Balnearios señala que "pedirá a la Junta de Gobierno que en el presupuesto del presente año considere la ejecución de obras para dar solución al problema de los desocupados en esa rama" (La Prensa, 21 de enero, 1969). Como los reclamos y acusaciones de la crisis de la industria de la construcción, sobre todo en lo referente a Capeco, se dirigieron —durante 1968 y 1970— contra el gobierno, el Ministro de Vivienda se vió en la necesidad de refutar la acusación, declarando que ya no había tal crisis, que el gobierno estaba realizando las inversiones pertinentes. Y efectivamente, en octubre del 70 la misma Cámara de la Construcción manifestaba que las inversiones del sector público se acercaban a los tres mil millones de soles, lo cual era una considerable recuperación. De esta forma se reanudaba la confianza de Capeco al gobierno.

Lo que nos parece extraño de la crisis de construcción en los años 1968-70, sobre todo teniendo en cuenta que esta ya se había producido en años anteriores, es que haya sido precisamente Capeco, como representante de los intereses de la burguesía en ese sector, la que haya llevado la voz enérgica de reclamo, presentando toda una información estadística en la que ella aparecía como representante de los intereses generales de la sociedad. En contraste al alarde realizado por Capeco, una entidad del mismo ramo de la construcción, Bampeco, lograba tener una utilidad de más de siete millones de soles en 1968, viendo aumentar sus depósitos bancarios en cerca de 250 millones de soles, sobre los 110 que había tenido el año anterior, 1967. (Cf. La Prensa, 4 de abril de 1967), lo que hace suponer, que si bien es cierto que existía la crisis, para los sectores de la burguesía, la situación no era tan grave.

Más bien pensamos que esta posición de protesta de Capeco habría que insertarla al interior de una relativa desconfianza que los sectores de la burguesía en su conjunto iniciaban a manifestar en ese momento, a raíz de los cambios estructurales que la Junta Militar de Gobierno comenzaba a impartir desde 1968. Tan es así que en cuanto el Gobierno emprenda un programa de obras, no sólo de viviendas, sino fundamentalmente de obras infraestructurales, no se escuchará más a Capeco lanzar su voz de protesta. Sin embargo, sí encontraremos en esa misma época una serie de reclamos laborales, huelgas y protestas, de parte de las organizaciones sindicales, no contra el nuevo régimen político instaurado, sino contra las patronales.

En 1972, como producto de las contradicciones que se desarrollaban en la sociedad peruana, tanto a nivel económico, como político, surge una cuarta central sindical la CTRP, (la tercera era la Confederación Nacional de Trabajadores CNT, de orientación Social Cristiana, fundada en 1971, no hemos hecho referencia a esta central por no tener incidencia en el sector de construcción) la cual en última instancia únicamente contribuía

a profundizar la división al interior del movimiento obrero peruano. Era una central fundada con el fin de tener una clientela obrera, no necesariamente para apoyar al gobierno (La CGTP, y la CNT lo apoyaban), sino para que fuera incondicional, como un apéndice del gobierno. Su misión era la de aplaudir todas las medidas gubernamentales, sin la más mínima posición crítica.

En conclusión, ya para 1972, la situación con la que nos encontramos, en el plano de la rama de construcción civil, es la siguiente:

- A) Una Federación Aprista (FNICCS), que al parecer, al igual que la CTP, prácticamente no tenía ninguna significación en el movimiento obrero. Su existencia se mantenía a nivel de una cierta dirigencia, con sellos y membretes, como instrumento político del Apra, que en cualquier momento podía presionar ante ciertas situaciones, sacando comunicados, declaraciones, etc. El proceso histórico, y la misma lucha de clases habían impuesto su desarticulación, y prácticamente su extinción del contexto sindical.
- B) Una Federación Clasista (FTCCP) con una larga trayectoria de lucha, y el merito de haber coadyuvado a la realización de la CGTP, y que apoyaba los cambios económicos, políticos y sociales, que en ese momento se estaban experimentando, algunos de los cuales habían sido contemplados años atrás en sus congresos y que al fin comenzaban a materializarse.
- C) En último lugar, una Federación de apoyo al Gobierno (FNTCCAC), que no tenía ninguna razón de existir, en la medida en que ya había una federación que representaba realmente los intereses de los trabajadores en este sector. Además, la (FNTCCAC), carecía de bases reales, por lo que fungía como una gran pantalla, con derroche de dinero, con grandes comunicados en la prensa; su dirigencia era de dudosa trayectoria sindical, muchos de ellos habían sido expulsados en años anteriores de sus organizaciones sindicales. Bajo el pretexto de apoyar al gobierno, esta organización dividía al movimiento obrero en construcción civil, función ésta que a escala nacional cumplía la CTRP, y en forma ya delictiva, y con métodos fascistas, el Movimiento Laboral Revolucionario, (MLR).

Sulmont, Denis: Dinámica actual del movimiento obrero peruano.
1972 Lima, U. San Marcos, (mimeo)

Sulmont, Denis: Movimiento obrero en el Ochenio
S/f. Lima C. Católica, (mimeo)

Sulmont y R. Heak: El movimiento obrero minero Peruano.
1971 Lima, C. Católica, (mimeo).

Thornkide, Guillermo: El año de la barbarie,
1973 Perú 1932 Lima Ed. Mosca Azul.

Villanueva, Victor: La sublevación Aprista del 48
1973 Lima, E. Milla Batres.

DOCUMENTOS:

Resoluciones del 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º Congresos Nacionales de la (FTCCP).

Pliegos de Reclamos (varios).

Circulares y Boletines Informativos del Sindicato (STCCLB) y otros.

Estatutos Reformados V Congresos, Federación (FTCCP), Edic. Simón Herrera Farfán.

Estatutos de la CGTP (mimeo), Lima 1969.

Informe al Presidente de la Comisión Organizadora del Congreso Extraordinario de la CGTP, Lima, 1969 (mimeo).

Informe de la CGTP ante el 1º, 2º y 3º Congreso de la CGTP.

1º Congreso Nacional Extraordinario de Trabajadores del Perú. 6-11 de Diciembre, 1969, Lima.

Capeco, Estaturos, Lima, 1972

Cuentas Nacionales del Perú, 1950-57, Banco Central de Reserva del Perú Lima, 1968.

Junta Nacional de la Vivienda, Informe de la Situación sobre la vivienda construcción y desarrollo urbano, 1963, Lima.

PERIODICOS:

Labor (periódico laboral, dirigido por J.C. Mariátegui), Lima, 1928-29 Nos. 1 al 10.

La Nación, 1930-47 y 1955

El Callao, 1930-55

La Prensa, 1940/50; 1955; 1957; 1966-74

El Comercio, 1940-65; 1967-68.

La unidad, 1956-72

La Tribuna, 1957-65

Expreso, 1967-68

Correo, 1967

La Jornada, 1946

REVISTAS:

Sociedad y Política, 1973, Nº 3

ARCHIVOS:

Ministerio de Trabajo.

Registros Públicos.

Sindicato (STCCLB)